

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE CUENCA

CARRERA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

“ESTUDIO DEL IMPACTO SOCIAL QUE HA TENIDO LA FORMACIÓN EN DESARROLLO LOCAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CONSORCIO DE LA CUENCA DEL RÍO JUBONES, PERTENECIENTES AL CANTÓN NABÓN”

TRABAJO DE FIN DE CARRERA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

AUTORA: Ximena Sulema Ochoa A.

DIRECTOR: Lic. Jorge Galán.

CUENCA – ECUADOR

2013

AUTORÍA

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad la autora y autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana el uso de la misma con fines académicos.

Cuenca, mayo 22 del 2013.

.....
Ximena Sulema Ochoa Ascaribay
0104145875

CERTIFICACIÓN

Jorge Galán, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, certifico que el presente trabajo de grado fue realizado por la estudiante Ximena Sulema Ochoa bajo mi dirección.

Licenciado Jorge Galán M.
DIRECTOR DE TESIS

DEDICATORIA:

El presente trabajo investigativo lo dedico con mucho cariño a mi madre y a mi esposo quienes me acompañaron todo este tiempo, con su apoyo moral, económico y aún a altas horas de la noche, estuvieron a mi lado, motivándome para continuar y alcanzar esta meta tan anhelada como es la culminación de mi carrera.

XIMENA SULEMA

AGRADECIMIENTO

Agradezco, primero a Dios, porque me dio la fortaleza para continuar y culminar con mis estudios, a la Universidad Politécnica Salesiana y en especial a mi tutor de tesis: Lcdo. Jorge Galán, por orientarme y permitirme cristalizar mis estudios universitarios.

Agradezco infinitamente al Lcdo. Jorge Altamirano, Director de la Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, a mis compañeros de Carrera, por participar y apoyarme con la investigación de campo, necesaria para hacer realidad este proyecto.

XIMENA SULEMA

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1.....	8
1. IMPORTANCIA DEL DESARROLLO LOCAL.....	8
1.1 Educación para el Desarrollo.....	8
1.2 La población y el Desarrollo.....	13
1.2.1 Un acercamiento demográfico.....	15
1.3 Importancia de la Capacitación	28
1.4 La democracia y el Desarrollo.....	32
1.4.1 El desarrollo a escala humana.....	33
1.4.2 El desarrollo sostenible.....	34
1.4.3 El desarrollo Local.....	37
1.5 El Estado y su relación con el estudio.....	46
CAPÍTULO 2.....	53
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL	
CANTÓN NABÓN.....	53
2.1 Población en edad de educar y capacitar.....	53
2.1.2. Población por niveles de Educación.....	55
2.1.3. Población según nivel de Instrucción.....	56
2.2 Población capacitada con apoyo del Consorcio Público de la Cuenca del Río	
Jubones.....	58
2.3 Diseño de la muestra.....	60
2.4 Validación de las herramientas a utilizar.....	61
2.5 Aplicación de las herramientas.....	61

CAPÍTULO 3

3. LÍNEA BASE DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN.....	64
3.1 Antecedentes educativos de los estudiantes.....	64
3.2 Población capacitada y relación de dependencia con el gobierno autónomo descentralizado del cantón Nabón.....	67
3.2 Relación de dependencia con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Cuenca del Río Jubones.....	69
3.3 Indicadores de otras capacitaciones financiados por el Consorcio Público de la Cuenca del Río Jubones.....	71
3.4 Propuesta de la Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible.....	73
3.5 Malla Curricular estudiada.....	78

CAPÍTULO 4

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	83
4.1 Sistematización de la información.....	83
4.2 Análisis de resultados.....	105
4.3 Incidencia de la formación de la Carrera, en el desempeño profesional de los estudiantes del cantón Nabón.....	101
CONCLUSIONES.....	103
RECOMENDACIONES.....	105
BIBLIOGRAFIA.....	106
ANEXOS.....	108

INTRODUCCIÓN:

Evidentemente que la educación, participación y colaboración desde diferentes ámbitos constituyen los factores fundamentales del desarrollo de los cantones de la Cuenca del Rio Jubones, sin embargo la pregunta q nos formulamos es ¿cuál es su situación actual? A ello se dedicó esta investigación, a recopilar información entorno a la situación actual de los contextos en los cuales se desenvuelven los estudiantes, en este caso, los alumnos de la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Cuenca.

El Marco Teórico nos ilustra en los conceptos, teorías y más explicaciones relacionadas con los contextos de los estudiantes de la carrera.

Conociendo el grave problema que afecta al Ecuador, se ha realizado un estudio a través de la Universidad Politécnica Salesiana, en el año 2007, con el tema: “Impacto en la formación de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible”, la misma que aportó con información relevante acerca de la vinculación entre la Universidad y el GAD Municipal de Nabón. Estos encuentros se daban en dos categorías: Capacitación y Difusión de las carreras de la UPS.

Valorando el aporte de las investigaciones, es trascendental continuar con ellas; pues para la UPS es importante conocer cómo se encuentra la comunicación y colaboración de la comunidad instituciones en el Ecuador, ya que los datos informativos le servirán de base para analizar la realidad y con ellos proyectarse a buscar nuevos temas de interés, con el objetivo de dar solución a las falencias detectadas.

Con los resultados obtenidos en esta investigación se verifica las fortalezas y debilidades que han dificultado la participación activa de los estudiantes en sus escenarios de gestión.

Así mismo, esta investigación contribuyó para enriquecer mis conocimientos, capacidades y destrezas, pero sobre todo crecer como persona, ya que participe en el proceso de pasantía en el inicio del proyecto de desechos sólidos para las comunidades de Nabón, compartí momentos inolvidables con los compañeros y compañeras del Departamento de Gestión Ambiental.

La metodología explica la forma en que se desarrolló el trabajo de investigación tanto en su diseño como en su procedimiento.

Los resultados de la investigación luego de representarlos en cuadros y gráficos fueron sometidos a un exhaustivo análisis e interpretación que permitió visualizar panorámicamente la situación.

Indudablemente que en este Gobierno Autónomo Municipal, al igual que en muchos otros, se habla de un cantón con talentos humanos capacitados, pero solo en nombre; un cantón jamás puede construirse sin compromiso, sin un involucramiento voluntario por parte de quienes son actores de esa comunidad.

CAPÍTULO I

IMPORTANCIA DEL DESARROLLO LOCAL

1.1 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Partiremos del análisis de diferentes definiciones hechas por algunas entidades, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, en su Conferencia General en Noviembre de 1974, definió la Educación para el Desarrollo como: *“Educación para la comprensión, la paz y la cooperación internacional y educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales”*.

En el año 1992, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, aporta la siguiente definición de Educación para el Desarrollo *“...proceso que promueve el desarrollo, en niños, niñas y jóvenes, de actitudes y valores como la solidaridad mundial, la paz, la tolerancia, la justicia social y la sensibilización ecológica, y que les da los conocimientos y capacidades necesarios para promover estos valores y provocar cambios en sus propias vidas y en sus comunidades, local y mundialmente.*

Luego después en el año de 1998, la Cooperación Internacional para el Desarrollo, en su Capítulo II, relativo a la Planificación, instrumentos y modalidades de la política española de cooperación internacional para el desarrollo, dedica el artículo 13 a “Educación para el Desarrollo y sensibilización social”, ofreciéndola siguiente definición: “. el conjunto de acciones que se desarrollan por las Administraciones públicas, directamente o en colaboración con las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, para promover actividades que favorezcan una mejor percepción de la

sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos, por la vía de campañas de divulgación, servicios de información, programas formativos, apoyo a las iniciativas a favor de un comercio justo y consumo responsable respecto de los productos procedentes de los países en desarrollo.”

Existen múltiples interpretaciones sobre qué es la Educación para el Desarrollo y cuáles son sus funciones lo que sí un denominador común pudiera ser que la educación se comprende como un proceso interactivo para la formación integral de las personas, dinámica, abierta a la participación activa y creativa, orientada hacia el compromiso y la acción, que debe llevar a tomar conciencia de las desigualdades planetarias existentes en el reparto de la riqueza y del poder, de sus causas y consecuencias, y de nuestro papel en el esfuerzo por construir unas estructuras más justas.

Señalando estas definiciones, cabe recalcar que no existe una única definición de la Educación para el Desarrollo puesto que intervienen principios políticos e ideológicos de cada organización, población de cada país, que realiza intervenciones en esta área, a través de la educación para el desarrollo fomenta la introducción de cambios positivos en el comportamiento de la gente con respecto a los problemas que estos países enfrenta, adquiriendo y movilizand o el apoyo efectivo de los ciudadanos en la lucha contra la pobreza.

El interés de la gente y su entender sobre los asuntos globales así como la interdependencia que existe entre los distintos países y las regiones del mundo en relación con esos asuntos, lo que se necesita para alcanzar y sostener un desarrollo más equitativo para lo que es indispensable una educación sustentada en la reflexión, el análisis y la acción a niveles local y global.

Dentro de desarrollo local la educación consiente la participación de la ciudadanía la misma que es creciente de múltiples formas refiriéndose a acontecimientos de distinta escala, para el logro de los objetivos propuestos, en la formación de políticas públicas territoriales numerosas entidades estatales, agencias internacionales, municipios, organizaciones, sociedad civil y personas y en las diferentes acciones del gobierno local.¹

Hablamos de un desarrollo social necesario en nuestro medio, en el que la ciudadanía juega un papel decisivo, al respecto plantea Boisier, *“La preocupación por encontrar alternativas válidas que apuntalen el desarrollo de nuestros pueblos especialmente de los más necesitados se ha convertido en un tema de significativa trascendencia a la luz del advenimiento de tiempos difíciles, las universidades mediante la educación ponen de manifiesto su significativa intención de propiciar un verdadero cambio que revolucione la actual crisis en la que nos encontramos viviendo, para así fortalecer y fortalecernos entre todos con miras a enfrentar y derrotar al fantasma de la destrucción que se avizora”* 1998.

Incontables han sido los debates que las comunidades académicas han tenido en múltiples foros y encuentros de carácter nacional, regional y subregional con miras de advertir los retos y las oportunidades que se plantean en la educación de la región, a la luz de la integración regional y de los cambios en el contexto global. Estos desafíos y retos que se deben enfrentar son el clamor de todos quienes consideramos que de no ser atendidos simplemente ahondaran más las diferencias.

¹CAMACHO Pilar, La Educación para el Desarrollo una vía hacia la Transformación. ACSUR-Las Segovias, Madrid, 1995

En el año 2008, en el Ecuador se da la propuesta de elaboración de una nueva constitución se la realiza mediante la creación de una Asamblea Constituyente instalada el 30 de noviembre del 2007, se dio por concluida con la aprobación de esta misma la nueva Ley de Educación Superior, la que expresa un modelo de modernización. El eje principal es la conformación de los organismos de Sistema de Educación Superior, según el proyecto de ley este organismo no puede estar conformado por representantes de las Universidades y su presidente será nombrado por una terna del Presidente de la República, lo que supondría un control directo desde el ejecutivo del sistema de educación superior y violaría el principio de autonomía. En la constitución de la república del Ecuador se encuentra 35 artículos que garantizan y respaldan la educación.

Siendo importante educación para el desarrollo, ésta debería ser tratada no como un punto más, sino como un elemento que impregne a la cooperación internacional en su conjunto. No obstante, se destinan pocos recursos económicos a la educación para el desarrollo.

La educación al desarrollo en espacios de formación técnica, profesional y universitaria presenta a las comunidades educativas de enseñanzas técnicas, profesionales y universitarias como un lugar donde se culminan o consolidan procesos de socialización, convivencia y formación de numerosos jóvenes de nuestro país, y por tanto, es entendido como un marco idóneo para realizar acciones que se encaminen a una mejor comprensión de los problemas que afectan a la humanidad con la combinación de aspectos formativos y fortalecimiento de actitudes solidarias, tanto de forma colectiva como individual.

Finalmente, los logros esperados de la educación para el desarrollo conducen a mejorar la comprensión de los problemas humanitarios, que nos permitan ampliar el apoyo externo e interno a las actividades al igual que una participación social más amplia y más activa, afirmadas en un proyecto social, político, económico y cultural que

contempla una mayor justicia social, igualdad entre hombres y mujeres, el respeto al entorno y a los derechos fundamentales.²

1.2 LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO

Al hacer un análisis de los censos poblacionales a partir de 1950, año en el que se registró una población de 3'202.757 habitantes, al censo 2001 en que ascendió la población a 12'172.230 habitantes, lo que significa que la población se cuadruplicó; sin embargo, si comparamos con el último censo poblacional de 2010, año en el que se registró 14'483.499 habitantes, con un crecimiento del 1.9 por ciento anual, a esto se agrega que, desde el año 2001 al 2010, la tasa de mortalidad es de 6,0 por mil y la mortalidad infantil menor de un año es de 46 por cada mil nacidos vivos.

CUADRO 1.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA.	
CENSO	POBLACIÓN
1950	3'202.757
1962	4'564.080
1974	6'521.710
1982	8'138.974
1990	9'697.979
2001	12'156.608
2010	14'483.499
Fuente Censo de población Ecuador en cifras *junio 2010.	

²Cfr. Universidad, Desarrollo y Cooperación. II Congreso Internacional. Abril 2009. Quito. Primera edición UPS
Pág. 18

También cabe destacar que el Ecuador crece 2,5 millones de habitantes cada 10 años. La diferencia entre el censo del 2001 al 2010 fue de 9 años y no 11 años como entre 1990 y el 2001 cuando el Ecuador subió su población de 9,6 millones en 1990 a 12,2 millones en el 2001, Una diferencia de 2,6 millones de habitantes en 11 años, y de 12,1 millones de habitantes en el 2001 a 14,5 millones en el 2010, Una diferencia de 2,4 millones de habitantes en 9 años. Se estima que para el próximo censo que sería en el año 2020 la población ecuatoriana sería de 17,0 a 17,5 millones de habitantes y para el 2030 el Ecuador tendría 21 millones de habitantes, posiblemente pasándole a Chile en población o emparejándose ambas naciones sudamericanas.

El crecimiento poblacional tiende a descender, se desaceleró a partir de 1960, la tasa actual es de 1,9 por ciento y tiende a reducirse aún más. Igual fenómeno ha sucedido con la tasa de fecundidad, mientras en 1960 cada mujer tenía un número promedio de hijos 6 a 7. Según estadísticas, el índice de crecimiento poblacional redujo ahora el número de hijos por hogar es de 1,6, mientras que en 1990 era de 2,3. Así mismo, de acuerdo al INEC, estos son los resultados de las provincias más pobladas:

Cuadro No 2

Provincias con mayor población en el Ecuador

Provincias más pobladas	Hombres	Mujeres	Nº de habitantes	% con relación a la población total (14'483.499 hab.)
Guayas	1.815.914	1.829.569	3.645.483	25
Pichincha	1.225.711	1.320.576	2.546.287	18
Manabí	689.299	680.481	1.369.780	9
Azuay	337.044	375.083	712.127	5

Fuente: Redatham 2010

Entre las ciudades más pobladas están Guayaquil con 2.350.915 habitantes, Quito con 2.239.191 y Cuenca con 505.585 habitantes.

Estos datos permiten organizarla información estadística confiable, acerca de la magnitud, estructura, desarrollo, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas, que sirva de base para la elaboración de planes generales de desarrollo y la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos de los sectores público y privado.

Otro aspecto que fue presentado es el acceso a servicios básicos, donde en la zona urbana en comparación con las cifras del 2001 en abastecimiento de agua subió del 83% al 86%, la eliminación de basura del 86% de acceso en el 2001 aumentó al 95% en el 2010.

Mientras en el área rural, las cifras aún son muy bajas, por ejemplo solo el 44.9% de la población accede a recolección de basura y el 88% a servicio de luz.

Siguiendo los datos publicados por el Instituto Geográfico Militar del Ecuador, nuestro país tiene actualmente una extensión de 256.370 Km².

La extensión territorial en la época del primer censo moderno era de alrededor 272.048 Km² —Superficie calculada después del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, cuya nulidad mantuvo el Ecuador hasta el Acuerdo Definitivo de Paz de 1998; por tanto, en un período de cincuenta años la densidad poblacional aumentó de: 11,77 hab/ Km² en 1950 a 47,42 hab/ Km² en 2001.

En la República del Ecuador al año 2011 la población ascendió a 14.483.500 personas habitantes, con la más alta densidad poblacional de América del Sur, teniendo 56.5 habitantes por km².

Hoy en día la población está dividida casi equitativamente entre Sierra y Costa, a pesar de que hace tan solo un siglo se concentraban con más alta frecuencia en la región Sierra en los Andes.

La población ecuatoriana está compuesta por una diversidad cultural. Según datos publicados por el INEC sobre el censo de población y vivienda 2010, mostró ciertas peculiaridades de la evolución del comportamiento del país y que refleja también una mejora y tendencia de comportamiento a tener una demografía propia de un país desarrollado. Entre algunas características, el acceso a tecnologías por sus habitantes que llega a un considerable porcentaje.

Entre los años 1996 y 2000, la inestabilidad política y económica del país motivó a que una décima parte de la población optara por la emigración, principalmente hacia España, Italia, y en menor grado a los Estados Unidos.

A pesar de esta emigración el Ecuador es un país de acogida para miles de personas que provienen mayoritariamente son de países vecinos, Colombia, donde el conflicto armado ha desplazado a cientos de miles internamente y Perú, donde las condiciones económicas provocan una migración laboral atraída por la oportunidad de ganar salarios en dólares americanos. Cifras no oficiales de estas comunidades las estiman en más de medio millón de colombianos y de 200.000 peruanos. Otros grupos migratorios dignos de mención son ciudadanos de Cuba, los Estados Unidos y China,

que se estiman en varios miles, pero se entiende que tienen una presencia temporal ya que su objetivo principal es trasladarse a terceros países.

Se cree que en el futuro la población ecuatoriana sufrirá un proceso de envejecimiento, aunque este no será tan drástico como los países del Cono sur.

A continuación se presentan los cuadros poblacionales acorde al género y a las edades en el Ecuador, datos tomados del censo poblacional.

Cuadro N° 3

Población según género

	Hombres	Mujeres	Total
N° de habitantes	7.177.683	7.305.816	14.483.499
%	49,56	50,44	100

Fuente: Redatham 2010

Cuadro N° 4

Población por rango de edad según género

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total	%
De 0 a 14 años	2.301.172	2.227.253	4.528.425	31
De 15 a 64 años	4.430.657	4.583.512	18.071.019	125
De 65 y más años	445.854	495.051	940.905	6
Total	7.177.683	7.305.816	14.483.499	100

Fuente: Redatham 2010

La pirámide poblacional muestra una tendencia cada vez más perpendicular, lo que demuestra, menor número de hijos por pareja, mayor porcentaje de adultos mayores, y una población que en la actualidad en su mayoría está en edad de trabajar.

La población mundial ha alcanzado la cifra de siete mil millones de personas, las tasas de crecimiento se han reducido, es posible que la población se duplique, y a ello se suma la degradación ambiental que alcanza todos los rincones del planeta, desde la destrucción de la capa de ozono hasta el calentamiento global de la tierra, la deforestación y la contaminación que amenaza la vida. Por ello es urgente vincular los problemas demográficos y ambientales en la promoción del desarrollo sostenible.

Después de 1950, la especie humana, que creció lentamente durante años, ha experimentado una repentina explosión demográfica, con tasas de crecimiento que superan el dos por ciento anual. Y lo que es peor, este crecimiento ocurre en los países más pobres del mundo. De allí que se debe dar prioridad al crecimiento demográfico rápido en las regiones menos desarrolladas.³

3 VÁSQUEZ Lola, SALTOS Napoleón, *Ecuador su realidad 2010-2011*, Fundación José Peralta Edición decima octava, Septiembre 2010, Quito Ecuador. P. 128.

Los aspectos negativos del acelerado crecimiento poblacional pueden ser resueltos mediante un tratamiento directo del problema del crecimiento. Así, hoy en día poseemos una mayor capacidad que el pasado para intervenir en la reducción tanto de la mortalidad como de la fertilidad. Además, las intervenciones dirigidas al control de la mortalidad y la fertilidad pueden aumentar considerablemente el bienestar humano y la calidad de vida.

Actualmente nuestro país Ecuador aplica políticas de planificación y desarrollo, a través de las cuales se está preparando para un mundo más urbanizado, así como trabajar para combatir problemas como el crecimiento desorganizado de las ciudades, la desigualdad e inequidad en la redistribución de los recursos.

De igual forma está planteando la creación de planes nacionales para la promoción del desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de los seres humanos y los ecosistemas del mundo, para producir sociedades locales y globales sostenibles, es preciso buscar estrategias; así por ejemplo se ofrecen opciones y recursos para promover la evaluación participativa y la planificación en torno al manejo integrado de los recursos naturales y la dinámica demográfica.

Las políticas de planificación deben tomar en cuenta que los territorios de baja densidad poblacional, y que cuentan con inmensos recursos naturales tienen una importancia particular para lograr el desarrollo sustentable no solo de los países que los poseen sino del mundo entero.

Los diversos organismos internacionales y en especial el Fondo de Población de las Naciones Unidas, han alcanzado un cierto consenso en considerar que el problema de la

explosión demográfica tiene una importancia clave. Ciertamente no es la única causa del subdesarrollo ni la más importante, pero agrava todos los demás problemas por lo que los objetivos demográficos deben ser integrados explícitamente en las estrategias de desarrollo.

Si la población crece a una tasa muy elevada, puede ser imposible que la producción económica crezca de forma sostenida al mismo ritmo. A pesar de que en la mayoría de los países subdesarrollados la producción, la inversión en infraestructuras y el consumo total han aumentado de forma espectacular en los últimos cincuenta años, el crecimiento de la población a tasas superiores ha provocado que la renta *per cápita* haya disminuido.

Las Naciones Unidas están haciendo desde hace varios decenios un enorme esfuerzo para promover el control de la natalidad. Aunque la mayoría de los gobiernos son conscientes de la urgencia del problema y colaboran con entusiasmo, hay algunos estados confesionales (el Vaticano y algunos musulmanes) que se oponen activamente y dificultan la adopción de decisiones en los congresos y cumbres internacionales.

En la última década han nacido 1.500 millones de personas de las que más del noventa por ciento lo han hecho en países subdesarrollados. El problema no es sólo el aumento de la población sino su distribución espacial. En el año 2000 la mitad de la población mundial vive en ciudades. Hay 19 grandes urbes con más de diez millones de habitantes cada una, la mayoría de ellas en países subdesarrollados. Y son las ciudades de los países subdesarrollados las que más crecen.

El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades al ser humano. En principio, esas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen esas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

El desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas, y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede considerarse una considerable frustración humana.

El desarrollo humano, entendido como la suma de la libertad, la dignidad humana, salud, seguridad jurídica, confianza en el futuro, estabilidad económica, bienestar cultural, educación, medio ambiente sano, satisfacción por el trabajo, desempeño, buen uso del tiempo libre y otros valores.

El crecimiento económico no es posible sin un desarrollo humano, el desarrollo económico carece de sentido si no se refleja en la vida de las personas.

1.2.1 UN ACERCAMIENTO DEMOGRÁFICO

En nuestro país se considera población urbana aquella empadronada en el núcleo urbano de capitales provinciales y cabeceras cantonales: en tanto que la población rural es aquella que fue empadronada en las parroquias rurales.

Conviene destacar que en el Ecuador ha habido un movimiento inverso en el crecimiento poblacional según las áreas rural-urbano.

En 1950 la población era predominantemente campesina: el 71,5% de los habitantes se encontraba en zonas rurales; mientras que en 2001 el 61,1% se ubica en sectores urbanos.

Tendencia que se mantiene según la proyección a 2010: 2 de cada 3 ecuatorianos vivirían ahora en un poblado urbano.

El aumento acelerado de la población urbana se debe al propio crecimiento vegetativo pero también al proceso de migración campesina debido a la crisis en el campo por falta de tierra y de oportunidades de empleo los destinos siguen siendo Quito y Guayaquil, pero hay otros superiores como Nueva Loja, Macas, Santo Domingo.

El crecimiento de la población urbana es 11 veces mayor que el crecimiento de la población rural, indicando una gran transferencia de población entre estas áreas geográficas que implica el crecimiento acelerado de las ciudades, con los problemas que esto conllevan: hacinamiento, falta de servicios públicos, desempleo⁴.

⁴Ibídem pág. 156 y 157.
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Cuadro N° 5

Población según regiones del Ecuador

Región	Hombres	Mujeres	Total
Costa	3.479.143	3.449.295	6.928.438
Sierra	3.099.345	3.320.010	6.419.355
Oriente	382.313	357.501	739.814
Galápagos	13.021	12.103	25.124
Zonas no delimitadas	17.156	15.228	32.384
	168.244	170.140	338.384
Total	7.159.222	7.324.277	14.483.499

Fuente: Redatham 2010

Según el INEC, hasta la década del 40 la población residía más en la Sierra. La serie de canjes que se producen a nivel económico, como el auge de la producción bananera, inducen procesos de migración masiva hacia la Costa convirtiéndola en la región más poblada.

Entre las capitales más pobladas del Ecuador al 2010, se hallan Guayaquil con 2.306.479 habitantes, Quito con 2.151.993 habitantes y Cuenca con 495.776. En diciembre del 2011 la incidencia de la pobreza urbana en las diferentes provincias del país es menor a las observadas en el área rural.

En los últimos 100 años, la mayoría de la población se concentraba en la Sierra. Hoy en día la población está dividida casi equitativamente entre Sierra y Costa. Esta migración, particularmente hacia las grandes ciudades en todas las regiones también ha incrementado la población urbana.

Hasta la década del 40 la población residía más en la Sierra. La serie de cambios que se producen a nivel económico, como el auge de la producción bananera, impulsan procesos de migración masiva hacia la Costa convirtiéndola en la región más poblada.

El principal núcleo urbano en la región interandina es la ciudad de Quito, la misma que por ser capital de la nación, ha concentrado a la mayor parte de la administración pública. Ésta albergó en 1950 al 11% de la población de la tierra. Es de interés anotar que esta ciudad ha mantenido un ritmo casi constante hasta la actualidad.

Otra ciudad que subió su población fue Cuenca por su desarrollo industrial, tanto fabril como de tipo artesanal, así como por el crecimiento de las actividades mercantiles y el turismo.

La ciudad más grande e importante en la Costa es Guayaquil, la misma que ha mantenido su carácter hegemónico en la región como en el país, especialmente debido a la actividad agro-exportadora y comercial.

Merece poner especial atención el caso de Santo Domingo de los Tsáchilas por su alta velocidad de crecimiento desde 1962 hasta nuestros días, esto es, que a través de 12 años llegó a cuadruplicar la población.

Provincia del Azuay

En la provincia de Azuay, según el censo de 2010, la población se concentra en edades jóvenes. En relación con los censos anteriores, existe una disminución en los grupos de menor edad y un incremento de la población en edad productiva.

CUADRO N° 6

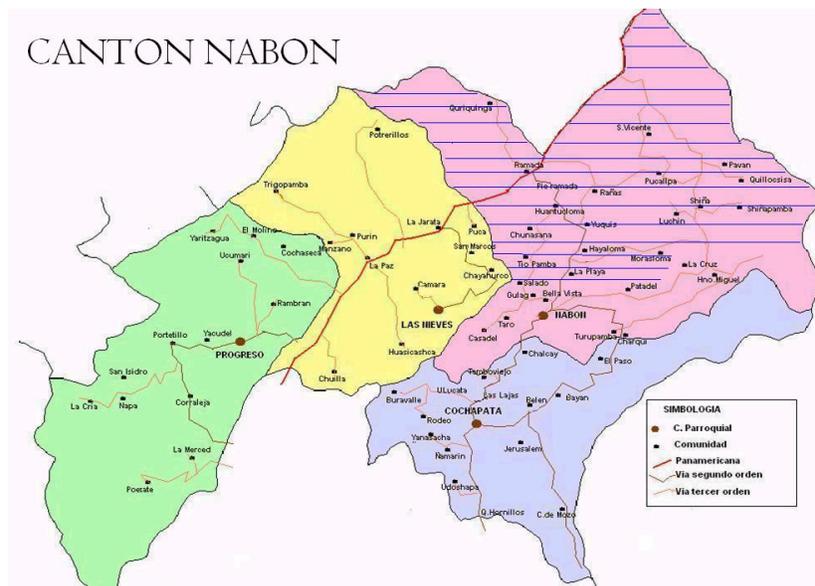
POBLACIÓN EN AZUAY SEGÚN DÉCADAS 2001-2010

Grupos quinquenales de edad	2001	%	2010	%
Menor de 1 año	12.073	2,01	13.092	1,84
De 1 a 4 años	55.484	9,25	55.645	7,81
De 5 a 9 años	68.748	11,47	72.122	10,13
De 10 a 14 años	69.892	11,66	75.507	10,60
De 15 a 19 años	66.631	11,11	74.653	10,48
De 20 a 24 años	56.725	9,46	69.231	9,72
De 25 a 29 años	42.558	7,10	60.764	8,53
De 30 a 34 años	37.626	6,28	48.898	6,87
De 35 a 39 años	33.679	5,62	42.087	5,91
De 40 a 44 años	29.971	5,00	36.718	5,16
De 45 a 49 años	24.280	4,05	33.917	4,76
De 50 a 54 años	22.522	3,76	28.624	4,02
De 55 a 59 años	17.819	2,97	24.272	3,41
De 60 a 64 años	15.887	2,65	20.762	2,92
De 65 a 69 años	13.226	2,21	17.696	2,48
De 70 a 74 años	10.951	1,83	13.682	1,92
De 75 a 79 años	8.469	1,41	9.963	1,40
De 80 a 84 años	6.038	1,01	7.494	1,05
De 85 a 89 años	3.545	0,59	4.348	0,61
De 90 a 94 años	2.003	0,33	1.916	0,27
De 95 a 99 años	1.419	0,24	611	0,09
De 100 años y más	0,00	0,00	125	0,02
Total	599.546	100,00	712.127	100

Fuente: Redatham 2010

Hablando de mi escenario de gestión Nabón, es un cantón, con una superficie de 668,2 km², ubicado al sudeste de la provincia del Azuay, una de sus características geográficas es la dispersión de su territorio, lo que impide un fácil acceso a las diferentes comunidades y dificulta la comunicación entre ellas.

Figura N° 1
Mapa Político del Cantón Nabón



Fuente: PDOT GAD Nabón.

Elaborado por: PDOT GAD Nabón.

Nabón tiene una población de 15.892 habitantes (según el VI Censo de Población y V de vivienda) distribuidos de la siguiente manera: el 6,9% en la zona urbana y el 93,1% en la zona rural; 6.926 son hombres y 8.195 son mujeres. Alrededor del 13% de la población es analfabeta y la escolaridad media en el área rural es apenas de 3,6 años.

Cuadro N° 7

HABITANTES DEL CANTÓN NABÓN

GENERO	PORCENTAJE
HOMBRES	7.340
MUJERES	8.552
TOTAL HABITANTES	15.892

Fuente: Redatham 2010.

La actividad principal de sus habitantes es la agricultura, 5.448 habitantes constituyen la población económicamente activa, es decir el 36,03%. Según datos del SIISE versión 4.0 Nabón está considerado como el noveno cantón más pobre del país, con un 87,9% de pobreza.

En Nabón, los servicios básicos, cubren las necesidades mínimas de la población, es así que los servicios de agua potable, unidades básicas sanitarias, alcantarillado y recolección de desechos sólidos, alcanzan a un 20% de cobertura de las viviendas. Gran parte de la población (76.4%) vive en una situación de pobreza, también se refleja, falta de vivienda, empleo, salud, lo que obliga a los más jóvenes salir a la ciudad en busca de trabajo, educación, lo cual altera la vida de las familias.

Una de las características notables de la población del cantón Nabón es la diversidad étnica de la población que vive este lugar, constituye un factor importante en la

conservación y fortalecimiento de sus tradiciones como de la herencia cultural que está compuesta por una población indígena, del 70%, que ahora está poblando las zonas urbanas del Cantón, en busca de una mejor educación para sus hijos, fuentes de trabajo, y por ende la población central de Nabón ha migrado a las grandes ciudades del país.

Destacando además que Nabón, tiene el merecido título de “Patrimonio Cultural del Ecuador”, por sus viviendas que destacan las construcciones de los años 50, o 60 con sus corredores y balcones de madera. Haciéndolo únicos, lo cual se ha mantenido y conservado hasta ahora en la parte central del Cantón.⁵

1.3 IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN

Capacitación. “Se entiende por capacitación el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.

Esta definición comprende los procesos de formación, entendidos como aquellos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa”.

⁵Plan de Desarrollo Local Nabón 2009-2012. Ilustre Municipio de Nabón.

Se excluyen de las actividades de capacitación los cursos de carácter informativo, referidos al cumplimiento de niveles de educación media, superior y postgrados conducentes a la obtención de grados académicos.

La capacitación y su importancia es un proceso, no son cursos aislados e independientes, están ceñidos a las competencias laborales que haya definido la entidad dentro del correspondiente manual, propendiendo por el crecimiento de la persona en el entorno laboral.

El contenido de la capacitación debe ser sistémico para complementar los conocimientos necesarios en la consolidación de las competencias laborales requeridas para el correcto ejercicio del cargo. O para ayudar a desarrollar los potenciales intelectuales y laborales de la población.

El conocimiento tiene vital relevancia, éste no solo se adquiere en un proceso formal sino se crea y se transmite. Por tanto, la capacitación y la formación profesional resultan fundamentales en la estrategia de desarrollo, pues contribuyen al bienestar de la población, ya que incrementa la eficiencia del talento humano y contribuye en la disminución de las brechas de desigualdad social y económica de los trabajadores en los procesos productivos.

El avance del talento humano resulta esencial, pues una fuerza laboral bien capacitada es clave para proporcionar al sistema, trabajadores con mayores y mejores habilidades para adaptarse a los acelerados cambios técnicos y de innovación.

Todo esto implica romper el viejo paradigma de la ventaja comparativa basada en mano de obra “barata”, para desarrollar trabajadores talentosos y reconocidos por su eficiencia

y productividad, propio de un verdadero cambio de época y de transformación del modelo de desarrollo.

En nuestro país existe un centro de Capacitación y Formación Profesional denominado SECAP cuenta con un plan anual de capacitación construido dentro del enfoque de las Agendas Sectoriales de Transformación Productiva y de Desarrollo Social, alineado a la Estructura de Capacitación y Formación Profesional, basada en un modelo que permita incluir a nuestros beneficiarios en un servicio de capacitación y formación profesional óptimo; lo cual convierte a esta institución en un camino hacia la calidad y en una estrategia de inclusión socioeconómica; trazados, en torno a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

La capacitación y formación hace posible que la política productiva, social, y de transformación del Estado coincida en el momento de fundamentar el desarrollo en la primacía del ser humano sobre el capital, fomentando el cambio en la relación capital-trabajo. Así, el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional se encuentra orientado al ser humano como centro de toda política; contribuyendo a fomentar el empleo decente e inclusivo hacia el beneficio social y económico de las y los trabajadores ecuatorianos. La capacitación y formación orientada a los sectores productivos y negocios potenciales en los territorios desarrolla capacidades, fortalece destrezas y mejora las habilidades de los trabajadores en los sectores productivos del país dándoles mayores y mejores posibilidades de crecimiento, vinculación y encadenamiento productivo para generar servicios y productos de alto valor agregado.

La demanda de capacitación y formación profesional del país dentro de su nueva visión institucional, se ha propuesto desarrollar procesos formativos que respondan a las necesidades del sector productivo y social a lo largo y ancho del territorio nacional. Esto se logrará a través de la amplia cobertura de los centros operativos y el despliegue de

acciones móviles y virtuales de capacitación en beneficio de los trabajadores, en un proceso de mejora continua, transformación institucional e innovación tecnológica.

La capacitación diversificará su oferta formativa guardando estrecha relación con las necesidades de la demanda de capacitación y exigencias del sistema laboral, en donde actores públicos y privados resultan fundamentales para el logro de los objetivos y metas propuestas.

Resulta fundamental la capacitación y formación por competencias laborales, en donde la calidad en la transmisión del conocimiento se refleje en un sistema con trabajadores certificados a través del reconocimiento de sus competencias adquiridas y su capacidad de desempeñarse efectivamente en diferentes contextos y situaciones emergentes.

Para el año 2013, en el Ecuador se orienta a llevar a cabo procesos formativos de excelencia, con alto impacto, para generar inclusión económica y social que contribuyan al Buen Vivir con el fin de mejorar los niveles de acceso a la formación y al empleo, que genere mayores oportunidades de desarrollo en las y los trabajadores ecuatorianos, que disminuya la desigualdad social y sobretodo que se centre en el bienestar del ser humano, no como un medio, sino como el fin mismo de la producción.

En Ecuador, la población económicamente activa urbana (PEA) a diciembre de 2011 fue de 4'453.985 personas, lo que da un primer indicador de la oferta de mano de obra en el país, incluyéndose en esta cifra personas con y sin empleo. Así, en diciembre de 2011, los ocupados plenos representaron la mayor parte de la PEA, constituyendo el 49.9% registrando el nivel más alto de ocupación plena desde diciembre de 2007 (40.2%). Por otro lado, la tasa de subocupación disminuyó 9.5 puntos porcentuales entre diciembre de

2010 y diciembre de 2011. De igual manera, el desempleo disminuyó, situándose actualmente en 5.1%.

Analizando los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en lo que corresponde al desempleo por ciudades para el año 2011, Guayaquil y Machala presentaban las mayores tasas (5.9% y 4.6% respectivamente), seguidas por Quito con 4.3% y Ambato con 2.3%.

En el sistema laboral la dimensión del cambio se manifiesta en la disminución del desempleo observado entre el 2007 y el 2011. En este sentido la capacitación y formación juega un papel importante al contribuir a la disminución del desempleo, pues ésta aumenta las oportunidades de las y los trabajadores para insertarse en el sistema laboral. Esta afirmación se la realiza considerando que una mayor formación aumenta las posibilidades de colocación en el sistema laboral, pues los conocimientos y competencias adquiridas se constituyen en factores de evaluación en los procesos de selección de talento humano⁶.

1.5 LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO

Democracia.- Es una forma de organización de grupos de personas, cuya característica predominante es que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros, haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo. En sentido estricto la democracia es una forma de organización del Estado, en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que le confieren legitimidad los representantes. En sentido amplio, democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros

⁶SILVA, Lira Iván, Metodología para la elaboración de Estrategias de Desarrollo. Santiago de Chile 2003. p.17

son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales.

La democracia se define también a partir de la clásica clasificación de las formas de gobierno realizada por Platón primero y Aristóteles después, en tres tipos básicos: monarquía (gobierno de uno), aristocracia (gobierno "de los mejores" para Platón), democracia (gobierno de la multitud para Platón y "de los más", para Aristóteles).

Hay democracia directa cuando la decisión es adoptada directamente por los miembros del pueblo. Hay democracia indirecta o representativa cuando la decisión es adoptada por personas reconocidas por el pueblo como sus representantes. Por último, hay democracia participativa cuando se aplica un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas o cuando se facilita a la ciudadanía amplios mecanismos plebiscitarios. Estas tres formas no son excluyentes y suelen integrarse como mecanismos complementarios.

Algunos pensadores consideran a la democracia ateniense como el primer ejemplo de un sistema democrático. Otros pensadores han criticado esta conclusión, argumentando por un lado que tanto en la organización tribal como en antiguas civilizaciones en todo el mundo existen ejemplos de sistemas políticos democráticos, y por otro lado que solo una pequeña minoría del 10% de la población tenía derecho a participar de la llamada democracia ateniense, quedando automáticamente excluidos la mayoría de trabajadores, campesinos, esclavos y las mujeres.

De todas formas, el significado del término ha cambiado con el tiempo, y la definición moderna ha evolucionado mucho, sobre todo desde finales del siglo XVIII, con la sucesiva introducción de sistemas democráticos en muchas naciones y sobre todo a partir del reconocimiento del sufragio universal y del voto femenino en el siglo XX. Hoy en día, las democracias existentes son bastante distintas al sistema de gobierno ateniense del que heredan su nombre.

Participación.-El término participación hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Otra forma en que se manifiesta la participación ciudadana es a través de las ONGs las cuales pugnan por ciertos temas sociales sin sustituir en las funciones del gobierno sino evaluándolas, cuestionándolas o apoyándolas (véase: lobby). También puede proponerse a través de la discusión de temas de importancia de los ciudadanos en foros organizados o por otras vías para llegar a un consenso.

Últimamente, organismos estatales forman consejos ciudadanos para la administración o evaluación de las políticas públicas, formados de ciudadanos interesados y expertos independientes.

Durante los últimos años se viene potenciando la necesidad de un proceso de participación pública, de un proceso de identificación e incorporación de las preocupaciones, necesidades y valores de los distintos agentes en la toma de decisiones.

Una correcta participación pública consiste en un proceso de comunicación bidireccional que proporciona un mecanismo para intercambiar información y fomentar la interacción de los agentes con el equipo gestor del proyecto

El Estado.-Es un concepto político que se refiere a una forma de organización social, política soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado. Usualmente, suele adherirse a la definición del Estado, el reconocimiento por parte de la comunidad internacional.

“Así pues, la evidencia empírica no permite establecer un nexo causal directo y claro entre democracia y desarrollo; o lo que es lo mismo, no podemos afirmar que la democracia sea una condición suficiente para conseguir crecimiento económico y desarrollo social. Sin embargo, lo que sí podemos afirmar con rotundidad, es que no hace falta sacrificar las libertades políticas y civiles para conseguir un mayor nivel de rentas y que gozar de un sistema democrático sustentado en un adecuado entramado institucional capaz de empoderar de manera igualitaria a los individuos en la sociedad a todos los niveles -social, económico y por supuesto político-, aumenta, de manera crítica, la probabilidad de conseguir mayores niveles de bienestar.”

La democracia es un sistema por el cual la sociedad en su conjunto puede participar en todos los eslabones del proceso decisorio y, de esta manera, fiscalizarlo. Se basa en el pleno respeto de los derechos humanos definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos y la Declaración de Viena de 1993. El fomento de esos derechos, junto con el respeto de las diferencias y de la libertad de expresión y de opinión, constituye requisitos indispensables para un sistema democrático. No puede

haber democracia sin un sistema judicial independiente y sin instituciones que garanticen la libertad de expresión y la existencia de medios de comunicación libres.

El poder de legislar debe estar en manos de las personas que la ciudadanía haya elegido para representarla.

Se realizará solamente un acercamiento tangencial al concepto de desarrollo, tomando en cuenta su enorme complejidad y diversidad de significados que posee. Más que pretender llegar a una definición, que sin lugar a dudas caería en el plano de la superficialidad y ligereza tratándose de un estudio tan limitado, se recogerán las propuestas conceptuales que han servido de fundamento académico a la presente investigación. Y pese a que las mismas representan solo una parte del amplio espectro ideológico de las teorías del desarrollo, no por ello carecen de una abundante literatura.

Por ello, se ha hecho lo posible por reducir las referencias a los autores que consideramos más representativos de la llamada corriente “alternativa” del desarrollo, que ha toma mucha fuerza en las últimas décadas. Nos centraremos en las tres principales vertientes de esta corriente: el desarrollo a escala humana, el desarrollo sostenible y el desarrollo local. Sin embargo, previamente se hará un ligero recorrido por dos ideas de carácter general sobre el tema.

La primera se refiere a la crítica que levanta Amartya Sen⁷ a las distintas concepciones aparecidas luego de la II Guerra Mundial, que insistieron en la prioridad de la acumulación de capital aun a costa de sacrificar el bienestar presente y próximo de la población. El argumento central sobre el cual se asentaban estas teorías fue que un crecimiento económico suficiente permitiría “gotear” la riqueza al resto de la sociedad.

⁷SEN, Amartya Las Teorías del Desarrollo a principios del siglo XXI. Cuadernos de Economía vol XVII, Universidad Nacional de Colombia Bogotá 1998. P. 142.

La intención que subyacía en esta propuesta era la de asegurar la reproducción del sistema capitalista.

Sen sostiene que es posible eliminar la dicotomía entre bienestar de las generaciones presentes y acumulación rápida de capital. Ello implica reconocer que el factor de la satisfacción humana potencia el crecimiento económico y garantiza un desarrollo más completo de la sociedad. Es a partir de esta premisa que se empieza a rescatar y actualizar viejas ideas sobre el capital humano. Este se basa en el desarrollo de la destreza y la capacidad productiva de la gente a partir de la priorización de sus derechos. En última instancia, el desarrollo económico tiene que preocuparse por lo que la gente pueda o no pueda hacer, es decir, por la expansión de sus capacidades y no tanto por las ofertas totales de la economía. La mayor oferta de bienes no garantiza los derechos, y el mejoramiento de los ingresos solo lo hace en forma parcial.⁸

Finalmente hay que señalar la importancia de los beneficios que Sen denomina directos o primarios: libertades humanas, bienestar social y calidad de vida. Considera que los avances sociales —como mayor educación y mejores condiciones de salud— inciden positivamente en la producción y en el desarrollo de la economía, oponiéndose a aquellos teóricos que sostienen que la inversión social constituye un lastre para el crecimiento de la economía. Si el desarrollo posterga las aspiraciones y necesidades humanas —concluye—, significa que algo no funciona correctamente.

La segunda idea ha sido planteada por Alain Touraine⁹ como una posición que establece distancias tanto con el neoliberalismo como con el estatismo. Asigna una elevada valoración a la individualidad del ser humana (expresada como identidad cultural y psicológica), pero no del individuo universalista, egoísta y aislado sino del actor

⁸Cfr. Ibid.: 88; Sen, 1985: 143-146.

⁹TOURAINÉ, Alain, El concepto de desarrollo. Nueva Sociedad Caracas 1998 p. 47-69

social y cultural que forma parte de un proceso colectivo. Es necesario combinar factores que han sido innecesariamente desvinculados: la economía con la cultura, lo global con lo nacional, la economía de mercado con las identidades nacionales, la organización colectiva del trabajo con la diversidad cultural. Para ello, el desarrollo debe estar al margen de cualquier mecanismo de control social y económico. Sin economía de mercado, ni libertad de pensamiento, ni pluralismo político, el desarrollo no es viable.¹⁰ En este punto cuestiona ciertas teorías neoliberales como las de Fukuyama, quien defiende la vía autoritaria del desarrollo al menos en ciertas etapas, como ha sido el caso asiático.¹¹

Pero también está la necesidad de establecer un principio que reconozca al individuo como algo más que un ser social. Más que a derechos jurídicos este principio se refiere a valores éticos, donde la religión, la moral o el sentido de dignidad, por citar solo unos pocos, refuerzan el poder de los derechos humanos como contrapeso a la amenaza de control social. Los derechos culturales adquieren mayor importancia en el mundo actual porque permiten establecer un equilibrio entre la identidad de cada individuo y su inserción en la economía mundial. El desarrollo, desde esta perspectiva, sería “la capacidad de combinar métodos racionales de producción con demandas culturales y psicológicas”.¹²

Se ha escogido estas dos interpretaciones porque nos conducen a los elementos que, a nuestro parecer, son las más sobresalientes y fundamentales dentro de una concepciones del desarrollo que responda a las actuales condiciones del mundo: diversidad, flexibilidad y libertad plena. Obviando expresamente ingresar al espinoso campo del debate sobre la modernidad, no se puede dejar de señalar, sin embargo, que ha sido gracias al descalabro de los viejos paradigmas teóricos que estos elementos han podido ser recuperados y dotados de nuevos contenidos. Los rígidos modelos de

¹⁰Ibid.: 64.

¹¹FUKUYAMA, Francis, El Fin de la Historia y el último Hombre. Planeta. Bogotá 1998, p 474.

¹²TOURAINÉ, Alain, El concepto de desarrollo. Nueva Sociedad Caracas 1998 p. 64

desarrollo han tenido que ceder el paso a elaboraciones sumamente flexibles, capaces de adaptarse a los vertiginosos cambios de la sociedad actual y de reconocer la existencia de infinidad de particularidades históricas, culturales y socioeconómicas que integran el entramado mundial. La libertad en el sentido más amplio y abarcativo —al igual que la democracia— sustituye a la visión alienante del neoliberalismo o a la visión uniformizadora del estatismo. La individualidad del ser humano, entendida como expresión de la creatividad, del afán constructivo y de la solidaridad, vuelve a colocarse en el centro del debate sobre la verdadera esencia del bienestar y el progreso de la sociedad. La noción de desarrollo se abre así a una nueva constelación de aportes teóricos provenientes de las más insospechadas fuentes, y que son el producto de experiencias concretas, de la observación honesta y desprejuiciada de la realidad, de la curiosidad por entender fenómenos sociales a primera vista inexplicables, y de la tolerancia con las discrepancias ideológicas. Justamente de esta multiplicidad y riqueza teóricas se tratará a continuación.

1.4.1 EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA (DEH)

Aunque con menos de veinte años en la escena de las ciencias sociales, la propuesta de DEH ha logrado enorme influencia en las nuevas orientaciones del desarrollo, así como en las críticas a los viejos modelos impulsados en el Tercer Mundo. Partiendo de un postulado por demás obvio (quizás por ello nadie se percató de su significado antes) se sostiene que el desarrollo tiene que ver con personas y no con objetos. El incremento de la calidad de vida de las personas, que depende de la posibilidad real de satisfacer sus necesidades fundamentales, está en el centro de sus preocupaciones.

Con el fin de precisar los conceptos, la propuesta de DEH establece diferencias entre necesidades humanas y satisfactores de esas necesidades. Estas son pocas, finitas y

clasificables; son además invariables e iguales para todas las culturas, en cualquier momento de la historia y en cualquier circunstancia. Lo que cambia son los satisfactores. Max-Neef clasifica a las necesidades desde un punto de vista ontológico o existencial en cuatro: ser, tener, hacer y estar; y desde una perspectiva axiológica o de valores, en subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. A su vez fija diferencias entre los satisfactores exógenos y aquellos fomentados desde las propias comunidades. Los primeros se dividen en cuatro categorías: violadores o destructores, pseudo-satisfactores, inhibidores y singulares. Los otros tienen un carácter sinérgico, son impulsados desde abajo hacia arriba y poseen un mayor potencial transformador. Por ello se aboga por que el Estado, que tradicionalmente ha generado satisfactores exógenos, se transforme en articulador y potenciador de procesos emanados desde las comunidades, de manera que se incrementen los niveles de autodependencia local, regional y nacional. Aunque el DEH tiene una naturaleza contra hegemónica, no plantea necesariamente agudizar el conflicto entre Estado y sociedad civil. El Estado más bien tiene la gran posibilidad de impulsar “procesos sinérgicos a partir de los espacios locales, pero con capacidad de abarcar todo el ámbito nacional.” Un objetivo adicional del DEH es la articulación orgánica de lo que denomina *trilogía de la supervivencia*: ser humano, naturaleza y tecnología.

1.4.2 EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Se podría ubicar al origen de esta propuesta en los inicios de los años 70, como consecuencia de las distintas constataciones y llamados de alerta que se hicieron en la década anterior a propósito de las amenazas que empezaron a presentarse como consecuencia del manejo irracional de los recursos naturales. En 1972, en Estocolmo, ya se advirtió sobre los efectos catastróficos que se producirían de continuar con los mismos modelos productivos aplicados hasta entonces, basados en la absurda idea de la disponibilidad ilimitada de recursos en el planeta.

Diez años más tarde, y siguiendo con la misma tónica, la ONU constituyó la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que elaboró el célebre Informe Brundtland. Allí, por primera vez, se utiliza de manera oficial el concepto de desarrollo sostenido, entendido fundamentalmente como la satisfacción de la necesidad del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Esta definición, que ha sido universalizada y que constituye una referencia obligada para el tema, se convirtió en un hito en los análisis críticos de los modelos de desarrollo puestos en práctica hasta entonces. Sin embargo, el Informe Brundtland ha sido bastante cuestionado en sus orientaciones desde posiciones radicales, que le reprochan su timidez ideológica al no señalar al propio sistema capitalista como la causa última de la crisis ambiental mundial.

Arturo Escobar, por ejemplo, califica a esta propuesta como una respuesta de corte liberal al problema ambiental, pues está construida desde una visión occidental del mundo que se basa en la preeminencia del factor económico. Ante todo se busca garantizar el crecimiento económico en el marco del mismo modelo de desarrollo.¹³

Como resultado de esta crítica aparecen dos posiciones teóricas. La primera, denominada *culturalista*, cuestiona la esencia del sistema económico y considera imposible hacer coincidir crecimiento económico con ambiente. En tal sentido, el concepto de desarrollo sustentable no es más que un intento por reconciliar a dos viejos enemigos; en el fondo, lo que se busca es defender los simples ajustes del actual sistema. Frente a ello se propone rescatar a la naturaleza como ente autónomo y fuente de vida material y espiritual. En esta perspectiva, toca poner fin a la idea de desarrollo y

¹³ESCOBAR, Arturo "El desarrollo sostenible: diálogo de discursos" (fotocopiado), en *Ecología Política* s/n, pp. 7-25. Trabajo presentado en el Seminario "La Formación del Futuro: Necesidad de un Compromiso con el Desarrollo Sostenible", El Escorial 1993.

empezar un proceso de reconstrucción, regeneración y rearmonización de la naturaleza y la sociedad.

La otra posición crítica, y que en gran medida coincide con la culturalista, es la que Escobar llama *ecosocialista*. Su argumento central es que el capitalismo tiene una segunda contradicción (además de la fundamental entre fuerzas productivas y relaciones de producción): se reestructura a costa de las llamadas *condiciones de producción*. Por estas se entiende a cualquier elemento que es tratado como una mercancía aunque no sea producido como tal: la fuerza de trabajo, el medio urbano, los recursos naturales. Para mantener los niveles de ganancia el capitalismo aplica una serie de estrategias que degradan dichas condiciones de producción, provocando más daños a la sociedad y a la naturaleza. Las respuestas a este deterioro no hacen más que ahondar los riesgos, como si se tratara de un círculo vicioso: se abaratan las materias primas, se aceleran los cambios tecnológicos, se reducen los salarios. Esto conduce a una sobreexplotación de los recursos, con lo cual los efectos nocivos se mantienen o se incrementan.

Otro término que ha sido acuñado en los últimos tiempos es el de ecodesarrollo que, en síntesis, recoge muchos de los elementos ya descritos. Desde esta visión se prioriza la atención que se preste a los principios ecológicos que rigen toda nuestra vida. La perdurabilidad de los cambios positivos provocados, al igual que la conservación del medio ambiente, deben ser objetivos irrenunciables del desarrollo. De lo que se trata es de lograr un equilibrio entre los recursos disponibles y los requerimientos de la población.¹⁴

Más allá de las diferencias conceptuales entre los diferentes planteamientos revisados, existe un acuerdo básico sobre la necesidad ineludible de tomar en cuenta al medio ambiente como un aspecto vital del desarrollo. La sustentabilidad implica, ante todo, la

¹⁴ TAPIA, Mario, Corolarios/f: (fotocopiado) 171-179.

conservación de la capacidad de la naturaleza para continuar proveyendo recursos en forma indefinida y de acuerdo con las necesidades reales de la población actual y futura. Para este propósito, la participación de la población es fundamental, puesto que es el único mecanismo para prevenir la explotación irracional de los recursos. Además, es el vehículo para que las formas de relacionarse con la naturaleza respeten las particularidades psicológicas, sociales y culturales de cada sociedad. La utilización de métodos de análisis y de acción multidisciplinarios, que reformulen el papel de cada una de las ciencias, permitirá intervenir con mayor eficiencia frente a la complejidad de los problemas que plantea el medio ambiente.¹⁵

Pero lo que realmente está en juego es la continuidad de la lógica de crecimiento obsesivo del capitalismo, que atropella valores humanos como la solidaridad, que menosprecia las condiciones de interculturalidad que priman en el mundo, o que prescinde de elementos tan valiosos como la participación social. La regeneración del medio ambiente, a la par que la distribución equitativa de los beneficios, no pueden estar desligadas de una estrategia de desarrollo que persiga el mejoramiento integral de la calidad de vida de las personas y la armonía mundial. El futuro de la humanidad no puede constreñirse al simple crecimiento económico, al incremento de la productividad o a la innovación tecnológica; está sobre todo en la potenciación de las capacidades humanas a través de la educación, la salud, la seguridad alimentaria o la difusión del conocimiento.

1.4.3 EL DESARROLLO LOCAL

Aquí nos limitaremos a realizar algunas ampliaciones y precisiones a un tema que ha sido mencionado de manera reiterada a lo largo del presente trabajo. En efecto,

¹⁵ Cfr. MAIHOLD Gunther y URQUIDI Víctor, Dialogo con nuestro futuro común, perspectivas latinoamericanas. Informe Brundtland Fundación Friedrich Ebert/Nueva Sociedad Venezuela 1990. P 179.

participación social y desarrollo local son nociones estrechamente vinculadas e interdependientes. Más aún, y como ya se mencionó, las propuestas participativas del desarrollo han encontrado en los espacios locales su campo más fértil. Esto tiene sentido por cuando la pequeña escala social permite un contacto cotidiano y directo entre la gente, así como entre la población y las autoridades. Sin embargo, y recogiendo una interesante sugerencia de Coraggio, se puede afirmar que lo central no es el significado de lo local sino el sentido del desarrollo. Este, para adoptar una esencia estrictamente humana, debe preocuparse por “la reproducción ampliada y sin límites de la calidad de vida, como contraposición a la acumulación sin límites del capital y del poder.”¹⁶ De acuerdo con esta proposición, tampoco se puede dejar de considerar que la “humanidad” del desarrollo también puede encontrar en la dimensión local su expresión más creativa, en la medida en que la cercanía con la gente permite tomar en cuenta todos los aspectos vitales que permanecen al margen en los modelos tradicionales, como son la subjetividad, las cosmovisiones, las particularidades culturales, la psicología colectiva, etc. Inclusive la misma diversidad puede ser enriquecida y potenciada en los ámbitos locales gracias a que la multiplicidad de actores se reduce a un número más manejable.

Pero existen otros aspectos igualmente importantes que caracterizan al desarrollo local. Uno es la posibilidad de construir un sentido de comunidad por cuanto existe mayor certidumbre sobre el futuro a partir de la factibilidad de resolver problemas concretos. Otro es la obtención de consensos alrededor de objetivos puntuales como el control social, mejoramiento de la infraestructura y los servicios, fomento a la producción, capacitación, etc.¹⁷ Aunque la preocupación de Verdesoto siempre se concentra en la estabilidad política y en la consolidación de las instituciones más que en el empoderamiento comunitario, hay que reconocer que los elementos que propone también son pertinentes para un funcionamiento más democrático de las sociedades locales. En efecto, la consolidación de dinámicas comunitarias alrededor de los consensos y proyectos de vida común pueden ser sumamente útiles a la hora de enfrentar

¹⁶CORAGGIO, José Luis “La agenda del desarrollo local” Montevideo 1996, pp. 67-68.

¹⁷VERDESOTO, Luis El control social de la gestión pública. Lineamientos de una política de participación social, Abya-Yala, Quito 2000, p. 102-104.

las formas perversas que asume la modernización económica en nuestra sociedad, y por la cual Verdesoto también apuesta.¹⁸

Pero quizás lo que más ha potenciado la idea del desarrollo local es el respeto por las diferencias, en un momento de profunda crisis de la sociedad moderna y de recambio de muchos de los paradigmas del siglo XX. Contrariamente a lo que sus propulsores esperaban, la globalización provocó una inusitada reacción a la uniformización cultural, sobre todo en los países con mayores diferencias étnicas y religiosas con Occidente. Y aunque América Latina, en su condición de “patio trasero” de los Estados Unidos, ha tenido mayores dificultades para establecer distancias con los modelos impuestos desde los países ricos, no por ello debe perder las perspectivas. Como apropiadamente lo sugiere Arocena, para nosotros el desarrollo significa hoy más que nunca la afirmación de la diferencia, pero no de aquella que imponen funciones especializadas a las distintas regiones del mundo “sino aquella generada en el espesor de cada proceso histórico.”¹⁹

En este punto, la construcción de identidades colectivas es un objetivo crucial. Como lo plantea el mismo autor, ni siquiera se puede hablar de un continente como realidad homogénea. En el lugar de la racionalidad universal que se ha querido imponer desde los centros del poder mundial, surge una compleja articulación de especificidades, de particularidades, de singularidades, cuya vitalidad puede convertirse en el germen de una nueva sociedad basada en la administración de las diferencias y en el respeto a la diversidad. Esas particularidades, que en gran medida están asociadas a los espacios locales, son las que facilitarán que todos los seres humanos nos convirtamos en verdaderos actores del desarrollo.

En relación con esto último, y para concluir con este acápite, es pertinente resaltar la diferencia que establece Arocena entre actor local y actor/agente del desarrollo. El

¹⁸Ibid.: 101.

¹⁹AROCENA, José. *El desarrollo local: un desafío contemporáneo* (fotocopiado), CLAEM/Universidad Católica de Uruguay/Nueva Sociedad, s/l.p. 35-36.

primero se define por su presencia en la escena local, sin importar la calidad de su acción, que inclusive puede llegar a ser destructiva (cita, como ejemplo, la contaminación provocada por una industria). El segundo, en contraste, es aquel que realiza algún aporte al desarrollo de su escenario por medio de su intervención; es un *agente* en el sentido de que provoca efectos positivos.

1.6 EL ESTADO Y SU RELACIÓN CON EL ESTUDIO

El estado nacional preocupado por el buen Vivir de la población ecuatoriana en la actual constitución de la república del Ecuador, en el capítulo segundo en la sección quinta establece:

Art 26: La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión Estatal estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Art. 27. La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez.

Art. 28. La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

El Estado Ecuatoriano al igual que todos los sistemas democráticos presta especial atención a la educación de sus pueblos, pues la educación libera de la esclavitud y conlleva al desarrollo.²⁰

La propuesta curricular da la verdadera dimensión integral, donde se abre al niño un espacio de interacción; en el que mediante actividades desarrolladas de una atmósfera lúcida placentera tiene posibilidades de integrarse dominar destrezas habilidades que le darán la capacidad de conocerse, descubrir y expresarse en su entorno.

Para lo cual el grupo estima conveniente desarrollar y dar a conocer todo acerca de las técnicas activas, su proceso y aplicación en el proceso enseñanza aprendizaje que nos llevará a desarrollar en nuestros educandos: valores, destrezas y habilidades.

La Educación es un derecho contemplado en la constitución de la república del Ecuador.

Los artículos que hacen referencia a este derecho van desde el artículo 343 hasta los artículos 357, es decir 15 artículos.

²⁰Constitución de la República del Ecuador. Asamblea Nacional. Aprobada en el Registro Oficial N°449.p 27-28.

De ellos se han extraído todo lo referente a los derechos educativos, los mismos que se exponen a continuación:

Art. 343. - El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnica, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

Art. 345.- La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares.

En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social.

Art. 346.- Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.

2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.

3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.

4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.

5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos alfabetización y educación permanente para personas adultas.

8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.

11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

Art. 348.- La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial, entre otros.

El Estado financiará la educación especial y podrá apoyar financieramente a la educación fiscomisional, artesanal y comunitaria, siempre que cumplan con los principios de gratuidad, obligatoriedad e igualdad de oportunidades, rindan cuentas de sus resultados educativos y del manejo de los recursos públicos, y estén debidamente calificadas, de acuerdo con la ley. Las instituciones educativas que reciban financiamiento público no tendrán fines de lucro.

La falta de transferencia de recursos en las condiciones señaladas será sancionada con la destitución de la autoridad y de las servidoras y servidores públicos remisos de su obligación.

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema

se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Art. 352.- El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

Art. 353.- El sistema de educación superior se regirá por:

1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva.
2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

Art. 354.- Las universidades y escuelas politécnicas, públicas y particulares, se crearán por ley, previo informe favorable vinculante del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, que tendrá como base los informes previos favorables y obligatorios de la institución responsable del aseguramiento de la calidad y del organismo nacional de planificación.

Los institutos superiores tecnológicos, técnicos y pedagógicos, y los conservatorios, se crearán por resolución del organismo encargado de la planificación, regulación y

coordinación del sistema, previo informe favorable de la institución de aseguramiento de la calidad del sistema y del organismo nacional de planificación.

La creación y financiamiento de nuevas casas de estudio y carreras universitarias públicas se supeditará a los requerimientos del desarrollo nacional.

El organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema y el organismo encargado para la acreditación y aseguramiento de la calidad podrán suspender, de acuerdo con la ley, a las universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores, tecnológicos y pedagógicos, y conservatorios, así como solicitar la derogatoria de aquellas que se creen por ley.

Art. 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

Sus espacios son inviolables, no podrán ser allanados sino en los casos y términos en que pueda serlo el domicilio de una persona. La garantía del orden interno será competencia y responsabilidad de sus autoridades. Cuando se necesite el resguardo de la fuerza pública, la máxima autoridad de la entidad solicitará la asistencia pertinente.

La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional.

La Función Ejecutiva no podrá privar de sus rentas o asignaciones presupuestarias, o retardar las transferencias a ninguna institución del sistema, ni clausurarlas o reorganizarlas de forma total o parcial.

Art. 356.- La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel.

El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes.

Con independencia de su carácter público o particular, se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia, y en la movilidad y en el egreso, con excepción del cobro de aranceles en la educación particular.

El cobro de aranceles en la educación superior particular contará con mecanismos tales como becas, créditos, cuotas de ingreso u otros que permitan la integración y equidad social en sus múltiples dimensiones.

Art. 357.- El Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior. Las universidades y escuelas politécnicas públicas podrán crear fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en la investigación y en el otorgamiento de becas y créditos, que no implicarán costo o

gravamen alguno para quienes estudian en el tercer nivel. La distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en la ley.

La ley regulará los servicios de asesoría técnica, consultoría y aquellos que involucren fuentes alternativas de ingreso.²¹

Asimismo el Gobierno preocupado por el desarrollo económico y humano ha instaurado carreras universitarias de emprendimiento, ofrecidas por las universidades, carreras que se encargan de concienciar lo que es el Emprendimiento, facilitar la comprensión del proceso de creación de una empresa, promover el desarrollo de habilidades emprendedoras principalmente la de identificación y evaluación de oportunidades de negocio, y preparar en el uso del plan de negocio. Aquella que conduce a título presentó una mejor cobertura de las competencias emprendedoras a través de sus objetivos de enseñanza, no obstante omite temas clave como la definición de la propuesta de valor de una idea de negocio, la presentación de ideas de negocio, la formación de un equipo de trabajo efectivo, la comprensión y aplicación de un modelo de negocio, y la construcción de red de contactos.

Respecto a las herramientas de enseñanza utilizadas por los profesores, predominó el uso de herramientas tradicionales (no tecnológicas ni relacionadas con redes y medios sociales) como las lecturas de libros y artículos, las conferencias magistrales, y la utilización de texto guía, dejando en un segundo plano aquellas herramientas que promueven un rol activo de los participantes y, que en algunos casos implica la utilización de tecnología, como son las simulaciones de negocios, el desarrollo de planes de negocio, los mini-negocios, las tutorías, las prácticas empresariales, la presentación de planes de negocio a inversionistas, la realización de proyectos en comunidades, los

²¹Ibidem p 161-165.

concursos de ideas y/o planes de negocio, el desarrollo de prototipos de productos, los clubes de emprendedores, la incubación/pre-incubación, y los proyectos multidisciplinarios para resolver problemas.

En cuanto al desarrollo local y a la conformación de microempresas, pequeñas y medianas el estado ha financiado estrategias de capacitación para líderes de comunidades, de artesanos, empleados municipales, mujeres, negociantes, agricultores, trabajadores informales, etc.

La problemática del siglo XXI requiere de la creatividad y participación de los ciudadanos y ciudadanas de todas las edades para mitigar la pobreza, consolidar los procesos democráticos, fortalecer y proteger los derechos humanos, promover una cultura de paz, alentar una ciudadanía activa, vigorizar la función de la sociedad civil, velar por la equidad e igualdad entre los géneros y por una mayor autonomía de la mujer, reconocer la diversidad cultural y fortalecer la relación entre el Estado y la sociedad.

Para lograr estos propósitos, es menester fortalecer el medio en que tiene ocasión la educación y los procesos de capacitación, incrementando la participación de la ciudadanía, crear contextos en la que se favorezca la productividad y la creatividad de las personas²².

²² ERRAEZ, Rosa y Altamirano Jorge (2008) Propuesta de capacitación dirigida al fortalecimiento de los talentos humanos, de las diez organizaciones productivas del Cantón Nabón, con énfasis en la producción agropecuaria. Pág. 22.

Al tiempo que la demanda educativa de los adultos es cada vez mayor, se visualiza con más claridad la desigualdad social entre aquellos grupos que tienen la posibilidad de acceder a una educación formal y los que no cuentan con esa posibilidad, debido a la falta de recursos para costear la estadía cerca de las universidades, que en su mayoría se encuentran en las ciudades más grandes del país. Por consiguiente es necesario reducir esa polaridad que profundiza esas desigualdades existentes, brindando la posibilidad de que los organismos de apoyo, instituciones, consorcios y mancomunidades propicien una educación de amplios sectores de la población adulta, con la finalidad de profesionalizar especialmente al personal que presta sus servicios en los municipios.

Por parte de los municipios deberá también contemplarse una corresponsabilidad y exigencia para que su personal beneficiario de la capacitación se comprometa a trabajar por el desarrollo del cantón y de su ciudadanía.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CANTÓN NABÓN

2.1 POBLACIÓN EN EDAD DE EDUCAR Y CAPACITAR

En el extenso tema de educación el cantón ha focalizado sus esfuerzos que se evidencian en el eje de Formación de Capacidades Humanas ahora elevado a política que recoge los elementos educativos de acuerdo a la realidad de Nabón.

Existen 55 escuelas y 9 colegios entre presenciales y a distancia, incluidos los de educación bilingüe intercultural, distribuidos a nivel de parroquias, comunidades y centro cantonal.

Un indicador del nivel de desarrollo educativo de una sociedad es el porcentaje de población que sabe leer y escribir, es decir es alfabeto. En comparación con el diagnóstico realizado en 1999 en el área rural del cantón el 45% de personas analfabetas eran mujeres, de acuerdo a los datos del SIISE 2005 en la actualidad es del 23,5 %.

A nivel del cantón el analfabetismo llega a un 23,73 %, y la parroquia Nabón la más afectada con un 26,38 % de su población que tiene esta deficiencia fundamental.

El analfabetismo separado por sexo nos da una clara muestra de que el peso de la exclusión recae con marcada fuerza en las mujeres que tienen un 29,28 % de analfabetismo frente a un 16,5 % de los hombres. Esto se puede comparar en los cuadros

N°8 y N°9. Situación que diezma las posibilidades de las mujeres de tener mejores ingresos y relaciones sociales.

CUADRO N° 8

CANTÓN NABÓN: ANALFABETISMO HOMBRES, POR PARROQUIAS

Nabón	16.71
Cochapata	16.36
Las Nieves	17.8
El Progreso	14.97
Total	16,5

Fuente: Plan de desarrollo Local de Nabón

CUADRO N° 9.

CANTÓN NABÓN: ANALFABETISMO MUJERES, POR PARROQUIAS

Nabón	33.85
Cochapata	24.35
El Progreso	22.76
Las Nieves	21.58
Total	29,28

Fuente: Plan de desarrollo Local Nabón.

En la era del conocimiento a través de los avances en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, más el avance en sistemas complejos de facturación y el uso cada vez más generalizado de los cheques y tarjetas de crédito se incorporó el concepto de analfabetismo funcional que se refiere a las posibilidades de manejar a cabalidad estas facetas del mundo contemporáneo antes mencionadas. En este sentido Nabón cuenta con un alto porcentaje de analfabetismo funcional que llega al 47,43 %.

Se están emprendiendo grandes procesos de capacitación en informática y dotando de una capacidad instalada mediante infocentros y telecentros desplegados en todo el cantón, a más de la influencia de la cooperativa de ahorro y crédito que también ha contribuido a que la gente se acerque a nuevas modalidades financieras.

Se han llevado a cabo interesantes iniciativas con niños pre escolares mediante estimulación temprana que han dado muy buenos resultados en el desenvolvimiento de los niños y niñas una vez que se insertan al mundo escolar. Pero las deficiencias en el sistema educativo siguen siendo un freno para el desarrollo cantonal a largo plazo²³.

2.1.2 POBLACIÓN POR NIVELES DE EDUCACIÓN

CUADRO N° 10.

CANTÓN NABÓN: PRIMARIA COMPLETA, POR PARROQUIAS

Nabón	22
Cochapata	27.49
El Progreso	19.47
Las Nieves	26.08
Total	22,99

De esta manera encontramos que a nivel cantonal el 22,99 % de la población ha acabado la primaria completa, registrándose la parroquia Cochapata con un 27,49 % como la de mayor nivel.

²³Plan de Desarrollo local Nabón. 2009-2012.

La población de estudiantes de colegios es un factor que va en aumento mejorando el desarrollo pensado a futuro.

Las posibilidades económicas insuficientes de las familias fundamentalmente campesinas obligan a retirar del proceso educativo formal a sus hijos e hijas a temprana edad provocando una ruptura y en el mejor de los casos un desfase en la educación. Es así como nos encontramos con apenas un 12,23 % de población que ha acabado la secundaria, como lo refleja en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 11.
CANTÓN NABÓN: SECUNDARIA COMPLETA, POR PARROQUIAS

PARROQUIA	%
Nabón	2.54
Cochapata	1.87
Las Nieves	1.71
El Progreso	1.93
Total	2.23

Fuente: Plan de desarrollo Local Nabón

La formación de pregrado ofertada por universidades e institutos de educación superior es muy baja en el cantón, y es que en consecuencia y ligado al fenómeno anterior al no contar con bachilleres difícilmente se puede llegar a la educación superior. A pesar de que existe un tenue avance queda mucho por hacer puesto que en 1999 tan sólo un 0,76% accedía a la instrucción superior y ahora es del 8,92 %, presentando una alta dependencia de profesionales de cantones como Cuenca, Loja, Zamora, Pasaje. A continuación el detalle en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 12.

CANTÓN NABÓN: INSTRUCCIÓN SUPERIOR, POR PARROQUIAS

PARROQUIA	%
Nabón	2.13
Cochapata	1.94
El Progreso	1.47
Las Nieves	1.35
Total	1,92

Fuente: Plan de Desarrollo Local Nabón.

Como se ve en el cuadro No 12, los años que la población cursa por los espacios de formación educativa formal nos dan un total de 3,23 años a los que asisten los moradores del cantón Nabón, teniendo en cuenta que con instrucción superior de pregrado se necesitan haber cursado aproximadamente 17 años.

2.1.3 POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Los niveles de instrucción en el cantón se encuentran de la siguiente manera: el 67,3 % ha estado en primaria, seguido por el 19,1 % que no ha cursado ningún tipo de educación formal, 6,9 % que ha cursado la secundaria y el resto de opciones que tienen similares porcentajes que oscilan entre el 0 % y el 0,8 % en donde están el bachillerato, educación superior y los postgrados. En el área rural la problemática es más profunda al comparar el 0,5 % de gente con instrucción superior frente a un 4,4 % del área urbana.

A nivel de esfuerzos de formación de adultos se cuenta con el centro de formación de talentos humanos que en la actualidad ha graduado a 74 personas en cuatro especialidades, en correspondencia a las demandas de la realidad local.

El Ministerio de Educación viene desarrollando un proceso masivo de alfabetización que ha logrado alfabetizar en la parroquia Nabón sector indígena 253 personas, en las parroquias aún no ha intervenido el proyecto denominado Educación Básica de Jóvenes y Adultos.

2.2 POBLACIÓN CAPACITADA CON APOYO DEL CONSORCIO PÚBLICO DE LA CUENCA DEL RÍO JUBONES

El Consorcio de la Cuenca del Río Jubones es una organización coordinadora y facilitadora de los procesos asociados al manejo de la cuenca.

Para esta entidad la enseñanza es una condición previa para que los actores involucrados puedan participar efectivamente en los procesos democráticos. Prioritario para la mejora de la competitividad en relación a su realidad local regional y mundial, es el fortalecimiento de la educación, pues es la precondition para una posterior capacidad laboral competitiva de la fuerza de trabajo.

Mejorar la capacitación de los sectores directamente vinculados al desarrollo y a la gestión integrada como un objetivo crucial que requiere de una capacitación especializada y de alto nivel dado el papel social que estos grupos desempeñan. Parte del presente programa consiste, en un programa de estudios especializados en el manejo de cuencas hidrográficas con acento en desarrollo local, que proporcionara a los actores

directamente involucrados herramientas y destrezas que fomentara una cultura de sostenibilidad.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nabón, como miembro del Consorcio de la Cuenca del Río Jubones, ha sido partícipe de proyectos de capacitación entre los cuales podemos destacar los más importantes: ***la maestría y licenciatura en desarrollo local*** cursados en la Universidad Politécnica Salesiana a la cual fuimos beneficiarios varios actores sociales que ese momento nos encontrábamos prestando servicio a cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, miembros del Consorcio de la Cuenca del Río Jubones; Sin embargo, la educación al ser un servicio y un derecho; éste no produce utilidades inmediatas a corto plazo y mucho más si se considera que las carreras universitarias requieren de años de estudio, y en forma personal al cursar por espacio de cuatro años el programa de licenciatura en la universidad Politécnica Salesiana, me intereso en conocer el nivel de impacto que este apoyo ha causado en el desarrollo del cantón Nabón; además de otras capacitaciones que con seguridad apoyó el Consorcio Público de la Cuenca del Río Jubones.

Cabe recalcar que al ingresar los estudiantes de la licenciatura fueron 40 estudiantes, al igual que los de la maestría provenientes de los diferentes cantones y gobiernos provinciales de la cuenca del río Jubones.

Esta propuesta de educación partió de la línea de fortalecimiento de actores sociales de la Mancomunidad del Río Jubones en ese entonces ahora Consorcio del Río Jubones, es así que se acuerda dar 4 cupos por cantón, de esta forma se da el total antes señalado.

La problemática del siglo XXI requiere de la creatividad y participación de los ciudadanos y ciudadanas de todas las edades para mitigar la pobreza, consolidar los

procesos democráticos, fortalecer y proteger los derechos humanos, promover una cultura de paz, alentar una cultura de paz, alentar una ciudadanía activa, vigorizar la función de la sociedad civil, velar por la equidad e igualdad entre los géneros y por una mayor autonomía de la mujer, reconocer la diversidad cultural y fortalecer la relación entre el Estado y la sociedad. Para lograr estos propósitos, es menester fortalecer el medio en que tiene ocasión la educación y los procesos de capacitación, incrementando la participación de la ciudadanía, crear contextos en la que se favorezca la productividad y la creatividad de las personas²⁴.

Al tiempo que la demanda educativa de los adultos es cada vez mayor, se visualiza con más claridad la desigualdad social entre aquellos grupos que tienen la posibilidad de acceder a una educación formal y los que no cuentan con esa posibilidad, debido a la falta de recursos para costear la estadía cerca de las universidades, que en su mayoría se encuentran en las ciudades más grandes del país.

2.3 DISEÑO DE LA MUESTRA

El trabajo de investigación, en relación al tipo de estudio, fue por los Objetivos, aplicada ya que estuvo encaminada a desarrollar el estudio del impacto social que ha tenido la formación en Desarrollo Local de los Estudiantes del Consorcio de la Cuenca del Río Jubones, pertenecientes al cantón Nabón”, luego de ello elaborar el diagnóstico de la relación de dependencia de los estudiantes con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Nabón, para así poder realizar la línea base de las estudiantes participantes en el proceso de formación con el aporte del Consorcio de la Cuenca del Río Jubones, y finalmente analizar los resultados de la investigación.

²⁴ ERRAEZ, Rosa y Altamirano Jorge (2008) Propuesta de capacitación dirigida al fortalecimiento de los talentos humanos, de las diez organizaciones productivas del cantón Nabón, con énfasis en la producción agropecuaria. Pág. 24.

2.4. VALIDACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Por el Lugar de Estudio de Campo puesto que se desarrolló en los diferentes cantones de la cuenca del río Jubones como Zaruma, Girón, Nabón, Pucara, Santa Isabel, Saraguro, Oña, Pasaje, Chilla, etc.

- *Por la Naturaleza*, de Acción porque luego de la investigación posibilitará elaborar un informe de la realidad investigada, conociendo de esta manera, el nivel educativo de los estudiantes.
- *Por el Alcance*, Descriptiva ya que ayudó a detallar panorámicamente la situación y las variables estudiadas, y por otra parte, facilitar la descripción del hecho tal cual aparece en la realidad.
- *Por la Factibilidad de Aplicación*, se consideró factible porque permitió desarrollar una investigación práctica.

El método que facilitó el desarrollo de la investigación es el método inductivo deductivo; además, del método heurístico, consulta bibliográfica, con la aplicación de las técnicas bibliográficas, aplicación de encuestas y entrevistas, resumen bibliográficas, consultas en internet.

2.5 APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA

Entre las técnicas de investigación, se utilizó:

- La *Encuesta*, posibilitó recoger información sobre el tema directamente de los estudiantes que permitió reunir una variada información sobre el asunto.

De la misma manera, fue de mucha ayuda la *Investigación Bibliográfica* para la elaboración de las bases teóricas de la investigación. Es así que para obtener información bibliográfica en el referente al marco teórico, indagué por algunas bibliotecas, Departamentos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nabón, Universidad Politécnica Salesiana, en el Departamento de Vinculación con la Colectividad, Internet; finalmente analicé algunos libros estudiados durante los ocho ciclos de educación básica, en ellos encontré información importante. Con toda esta información, hice un resumen de los más importantes que encontraba, para luego ir armando el marco teórico.

Para desarrollar esta investigación se debieron realizar algunas entrevistas por correo electrónico puesto que los estudiantes de la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible se encuentran domiciliados en diferentes provincias y cantones del país.

Para aplicar los cuestionarios la metodología que utilicé fue conversar vía telefónica con cada estudiante y leer cada pregunta para que conteste en el caso de los estudiantes visitados.

Algunos estudiantes me ayudaron llenando las encuestas por correo electrónico pero me encontré con un grave problema algunos contestaron unas pocas preguntas, otros pues manifestaron que no entendían y peor aún no terminaban de rellenar, frente a esta realidad conversé con los estudiantes de la carrera para hacer una cita para comunicarnos vía telefónica o para trasladarme a su lugar de domicilio para buscar una salida a este problema y efectivamente se logró que contesten las entrevistas.

Una vez llenadas las tablas de información, con las respuestas de los cuestionarios se registraron las tablas en el programa de Excel, donde se obtuvo cuadros de resumen con

porcentajes de resultados y gráficos, estos se analizaron uno por uno e interpreté y obtuve conclusiones sobre los objetivos planteados.

La redacción final del trabajo demandó de una gran cantidad de tiempo, puesto que había que considerar todos sus aspectos.

CAPÍTULO III

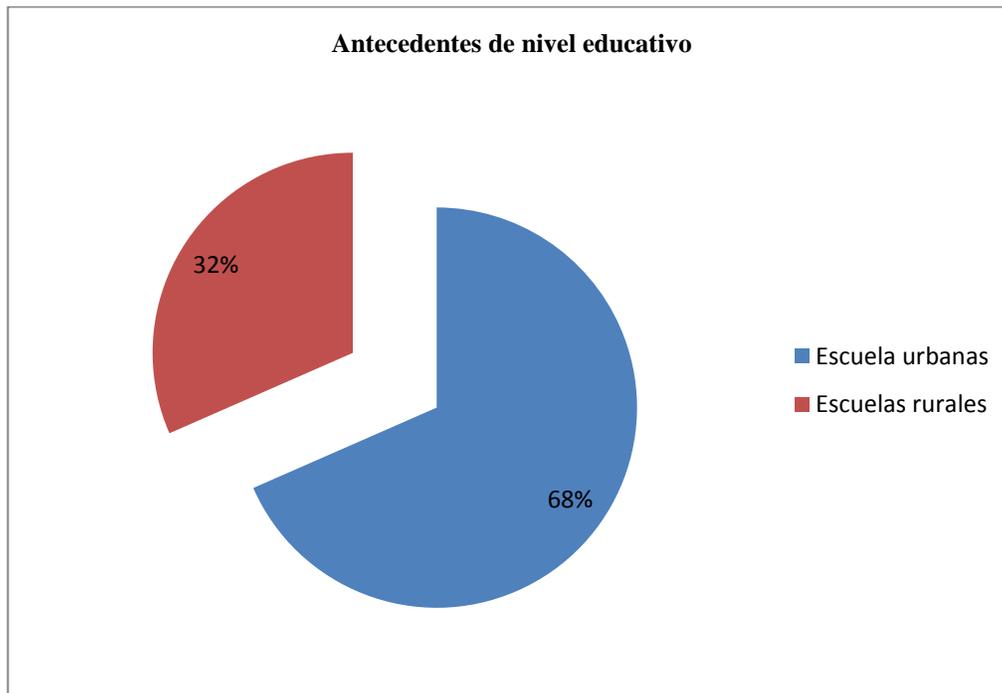
LÍNEA BASE DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN

3.1 ANTECEDENTES EDUCATIVOS DE LOS ESTUDIANTES

Como parte de la investigación de campo se cuestionó a los estudiantes de la carrera de Gestión para el Desarrollo Local los antecedentes de nivel educativo para definir la procedencia de la formación recibida.

ANTECEDENTES DE NIVEL EDUCATIVO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Escuela urbanas	13	68,42	68,42	68,42
	Escuelas rurales	6	31,58	53,0	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

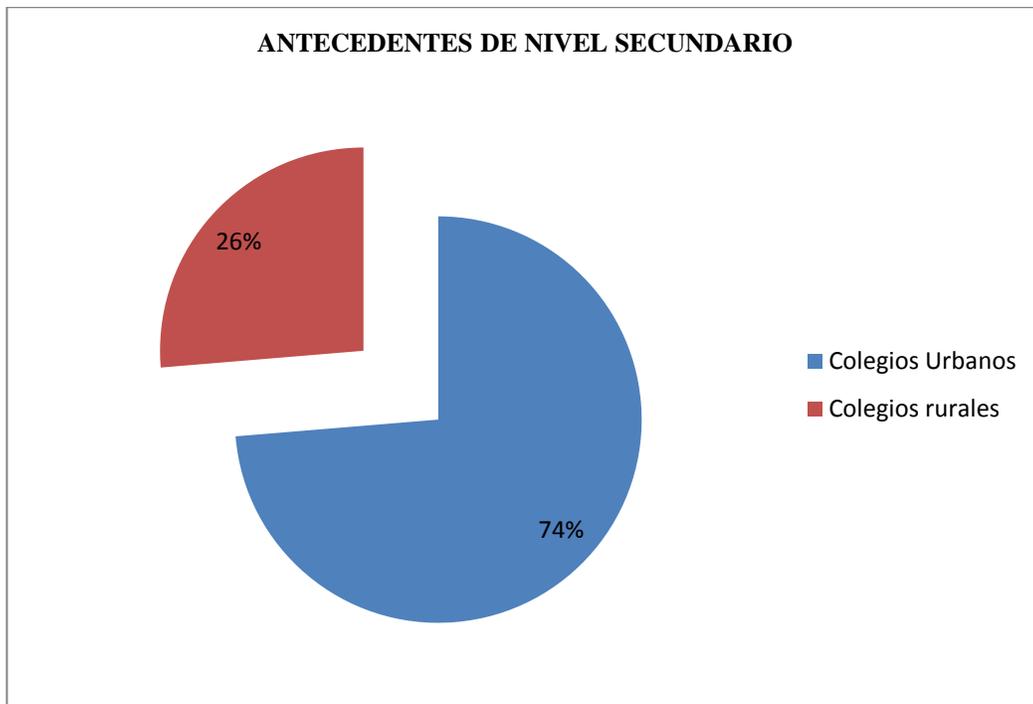


Como podemos observar en el grafico el 68% de los estudiantes de la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, proceden de escuelas urbanas de los diferentes cantones de la cuenca del Río Jubones, en tanto que un 32% son de escuelas rurales.

De igual forma para conocer la formación secundaria se indago a los estudiantes sobre este tema.

ANTECEDENTES DE NIVEL SECUNDARIO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Colegios Urbanos	14	73,68	68,42	68,42
	Colegios rurales	5	26,32	53,0	100,0
	Total	19	100,0	100,0	



El grafico nos indica que el 74% de los estudiantes encuestados se educó en colegios urbanos y un 26% en colegios rurales, pertenecientes a los diferentes cantones de la cuenca del río Jubones.

ESTUDIO SUPERIOR O UNIVERSITARIO
GRAFICO A3



En el tema de educación superior o universitaria el grafico nos indica que el 100% de estudiantes han cursado sus estudios en la Universidad Politécnica Salesiana, la carrera de Gestión para el Desarrollo Local sostenible en la promoción del 2007.

3.2 POBLACIÓN CAPACITADA Y RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NABÓN

En el cantón Nabón se ha desarrollado procesos de capacitación, muchos de ellos han sido el producto de las alianzas estratégicas con instituciones de apoyo, que han contribuido económica y técnicamente para que esto se lleve a cabo procesos de capacitación de sus comunidades en función de las necesidades, las demandas actuales y las dinámicas establecidas por el entorno para el fortalecimiento de las capacidades locales.

Uno de los proyectos de capacitación destacado como el más importante: es la maestría y licenciatura en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, al que ingresaron varios actores sociales que ese momento prestaban servicio a cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, miembros de la Mancomunidad.

Hablando de los estudiantes de la licenciatura carrera de Desarrollo Local, del cantón Nabón particularmente en su inicio fueron 7 personas representantes de varios departamentos del Municipio, es así que en el primer y tercer ciclo se da una deserción de 3 compañeros.

Nombres y Apellidos	Cargo que desempeñaba al inicio de la carrera	Actividad que realizan actualmente	Relación de Dependencia	Observación
Dunia Jaqueline Ávila Paucar	Coordinadora de la parroquia Las Nieves	Ama de casa	No tiene	Elaboración de Tesis
Alexandra Torres Romero	Secretaria del Proyecto Nabón	Secretaria de Fundación en Zamora	No tiene	Desertada
María del Rosario Ochoa Ordoñez	Concejal de Nabón	Comerciante	No tiene	Elaboración de Tesis
Sulema Ximena Ochoa Ascaribay	Secretaria del Centro de Formación de Talentos	Estudiante	No tiene	Elaboración de Tesis

	Humanos			
José Orlando Coronel Malla	Coordinador de la parroquia El Progreso	Comerciante	No tiene	Paracadémico
Pedro Fernando Capelo	Coordinador de la parroquia Cochapata	Técnico Informático	Tiene	Desertado
Mohamed Darío Zúñiga Erraéz	Promotor Cultural	Bombero	No tiene	Desertado

Como podemos observar en el cuadro los estudiantes de la carrera de gestión para el Desarrollo Local Sostenible, no se encuentran laborando en el Gobierno Autónomo Municipal de Nabón.

La población capacitada en este proceso de capacitación con relación al cantón Nabón en total es de cuatro estudiantes, de los cuales 3 estudiantes se encuentran realizando la tesis, mientras que un estudiante se encuentra cursando un paraacadémico.

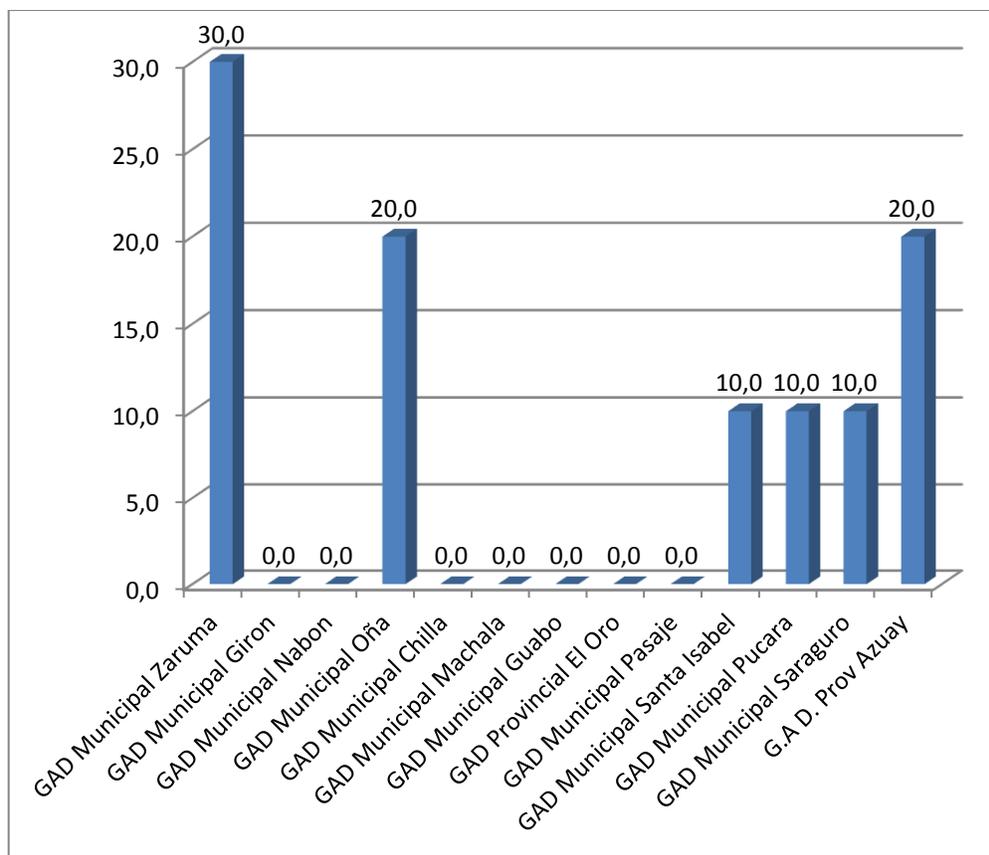
A simple vista podemos asegurar que los técnicos que prestan sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nabón, en su mayoría no son del cantón Nabón, sino de otras ciudades y provincias, factor que nos posibilita visualizar la falta de profesionalización de importantes sectores de la población estudiantil.

Como consecuencia de lo anotado y al no estar debidamente preparados, los factores sociales ven limitado su accionar, de manera que no pueden orientar su gestión de servicio en forma significativa.

La educación al ser un servicio y un derecho; éste no produce utilidades inmediatas a corto plazo y mucho más si se considera que las carreras universitarias requieren de años de estudio.

3.3 RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	GAD Municipal Zaruma	3	30,0	30,0	30,0
	GAD Municipal Girón	0	0,0	0,0	0,0
	GAD Municipal Nabón	0	0,0	0,0	0,0
	GAD Municipal Oña	2	20,0	20,0	20,0
	GAD Municipal Chilla	0	0,0	0,0	0,0
	GAD Municipal Machala	0	0,0	0,0	0,0
	GAD Municipal Guabo	0	0,0	0,0	0,0
	GAD Provincial El Oro	0	0,0	0,0	0,0
	GAD Municipal Pasaje	0	0,0	0,0	0,0
	GAD Municipal Santa Isabel	1	10,0	10,0	10,0
	GAD Municipal Pucara	1	10,0	10,0	10,0
	GAD Municipal	1	10,0	10,0	10,0
	G.A D. Prov Azuay	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	



Como se puede apreciar en el gráfico, el 20% de estudiantes se encuentra laborando en el Gobierno Autónomo Provincial del Azuay, indicando que se han mantenido en sus puestos de trabajo hasta la fecha, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Saraguro, Pucara Santa Isabel y Pasaje cuenta con un porcentaje del 10% , mientras que en el Gobierno Autónomo Descentralizado De Nabón, Pasaje, Chilla, Machala, Guabo, Girón y Gobierno provincial de Oro, no se encuentran laborando y por lo tanto no existen relaciones de dependencia.

3.4 INDICADORES DE OTRAS CAPACITACIONES FINANCIADOS POR EL CONSORCIO PÚBLICO DE LA CUENCA DEL RÍO JUBONES

El Consorcio de la Cuenca del Río Jubones en el plan plurianual 2011-2014, establece algunos enfoques o ejes transversales que constituyen el marco de referencia para realizar cualquier proyecto o acción en la Cuenca.

Los enfoques propuestos parten de una discusión con las comunidades, con técnicos y el sector político, se convierten en el espíritu de la ejecución del plan como ejes transversales y articuladores.

Un enfoque relacionado con nuestro tema de estudio es el Conocer-sentir-hacer: Estos tres elementos conforman la integralidad del ser humano, no están separados ni son secuenciales sino simultáneos. Desde esta visión se propone trabajar el conocimiento como un elemento vital que permite acercarse a la realidad para transformarla, pero el conocimiento no va solo sino es preciso trabajar la sensibilidad humana y los afectos para lograr cambios de actitud. Otro elemento clave que está encadenado a los otros dos es el hacer, que permite desarrollar nuevas prácticas. Trabajar desde este enfoque es un proceso que va a largo plazo, no es medible en períodos cortos de tiempo, es más bien cualitativo.

La Secretaría Técnica del CCRJ está integrada por 47 talentos, es decir la parte operativa del trabajo colectivo fortalece a través de capacitación a 27 delegados técnicos de los 37 previstos, 15 promotores locales (más de uno por cantón), 10 integrantes del equipo facilitador. Talentos humanos que con el conocimiento adquirido se convierten en los encargados de promover, dinamizar y facilitar la gestión colectiva en los 37 gobiernos de la cuenca del río Jubones y sus áreas de influencia.

En año 2012, se desarrolló 8 módulos de capacitación para los integrantes de la parte técnica, principalmente se fortaleció las capacidades de los promotores locales.

La construcción de herramientas técnicas y metodológicas fue necesaria para dinamizar la gestión del agua, disponemos de una base conceptual adaptada y validada de la GIRH, disponemos de una matriz de competencias y facultades de los actores en el territorio;

Construimos una guía metodológica para facilitar la elaboración de los planes de manejo participativo de las microcuencas, con la participación de líderes comunitarios.

Construimos una cartilla que guía a los impulsores de la gestión del agua.

Más de treinta proyectos de investigación se impulsan en la cuenca, esto a través del programa de licenciatura y maestría en Desarrollo local Sostenible en donde se encuentra talentos humanos de la cuenca.

Dentro del plan se ha determinado un eje transversal en el área de formación y capacitación que se explica a continuación en el siguiente cuadro.

FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DE LA CUENCA

Apoyo al fortalecimiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados miembros y del Consorcio; en el marco de la actual Constitución.	El Objetivo 2: “Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	Política 2.4. Generar procesos de capacitación y formación continua para la vida, con enfoque de género, generacional e intercultural articulados a los objetivos del BV
		Política 2.5. Fortalecer la educación superior con visión científica y humanista, articulada a los objetivos para el Buen Vivir.
		Política 2.6. Promover la investigación y el conocimiento científico, la revalorización de conocimientos y saberes ancestrales, y la innovación tecnológica
		Política 2.7. Promover el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de la información y comunicación para incorporar a la población a la sociedad de la información y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía El objetivo 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política
		Política 10.1. Promover la organización colectiva Política 10.2. Fortalecer, generar e innovar formas de control social y rendición de cuentas a los mandantes

Fuente: Plan Plurianual del Consorcio de la Cuenca del Río Jubones.

3.5 PROPUESTA DE LA CARRERA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

La Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible tiene una estructura académica y curricular de carácter interdisciplinaria, que gira en torno a las teorías y enfoques del desarrollo, por lo que una reflexión del estado actual de las ciencias que la sustentan implica la consideración de la situación de las teorías del desarrollo, específicamente del desarrollo local. Un rápido sobrevuelo de las diversas teorías del

desarrollo local, requiere advertir un acontecimiento epocal: el paso por una etapa de transición paradigmática en lo social y cultural, que afecta las percepciones de los hechos y vuelve difícil construir nuevas explicaciones teóricas que no sean aquellas que están condenadas a responder al pragmatismo de la realidad.

Las últimas tres décadas del siglo XX mostraron la crisis de comprensión de los hechos sociales, y la travesía hacia una transición sistemática en la que se abre una etapa caracterizada por varios estudiosos como de “caos y dificultades”, en la que si bien hay certezas de lo que no funciona en el sistema del punto de vista social, económico y político, no hay certidumbres de hacia dónde van las sociedades contemporáneas conjuntamente con una crisis de la razón occidental propia de la modernidad. En este marco, sea por la corriente hegemónica neoliberal o por la reforma estatal que profundiza la democracia, el ámbito de lo local se ha revalorizado y tiende a constituirse en el escenario privilegiado de las intervenciones del desarrollo, abriendo un amplio debate que recupera una vieja pregunta hecha en el siglo XIX: ¿Cuáles son las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil?

Clasificando los discursos teóricos se observan cinco tendencias. La primera variante relaciona lo local con la construcción de la democracia, y proviene de una discusión que empezó cincuenta años atrás en algunos países europeos, cuando los gobiernos locales no respondieron a las expectativas de la población y se generaron procesos participativos ciudadanos que presionaron a las autoridades a incorporar las demandas de la población en las decisiones públicas, construyéndose modelos de gestión participativa local que están recogidos en una creciente literatura académica que muestra los métodos, modelos y experiencias de toma de decisiones democráticas para el desarrollo local.

La segunda tendencia del desarrollo local que tiene fuerza en los países latinoamericanos, está relacionada con la importancia de la cultura municipalista y lo

que se ha denominado el “municipalismo latinoamericano”, que asemeja lo local con lo municipal, se asocia municipio y desarrollo local como la capacidad del gobierno territorial de transformarse en actor protagónico del crecimiento económico y social. El municipalismo se expresa en tres visiones: el municipio como el gerente social que lidera las relaciones en el territorio entre los distintos sectores sociales y económicos, el municipio como la autoridad local que decide públicamente basada en las cualidades de sus autoridades, y el municipio como el administrador de los servicios públicos.

La tercera tendencia vincula la descentralización con el desarrollo local, pues desde los años ochenta numerosos países adoptaron la descentralización como el referente de los nuevos arreglos institucionales para la gestión pública, a partir de la idea de que el municipio es la instancia estatal más cercana a la sociedad civil, con lo que la descentralización se erige en el formato de las reformas estatal en los ámbitos subnacionales. La descentralización en tanto discurso teórico y práctica política implica distintas visiones, que van desde aquellas que la asumen como reforma estatal, pasando por propuestas modernizantes de los gobiernos locales, hasta posturas neoliberales de reducción del Estado central en dirección desplazar la provisión de servicios al mercado y la privatización.

La cuarta tendencia teórica del desarrollo local está vinculada con la emergencia de los conceptos de sociedad civil y movimientos sociales. En lo fundamental, en los años noventa hay un auge por el tema de la sociedad civil y su capacidad para establecer gobiernos locales y procedimientos democráticos, ampliándose la noción de lo público desde el Estado hacia las organizaciones ciudadanas y movimientos sociales con capacidad de proveer servicios e influir en la toma de decisiones públicas.²⁵

²⁵UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA. Reforma Curricular a la Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible. Aprobado: Consejo Superior Resolución N° 483-52-05-07-20. P.2-8

La tendencia de desarrollo local y sociedad civil tiene al menos dos visiones: una que debate el poder local como espacio de relaciones asimétricas de acceso a los recursos y las políticas públicas territoriales, que busca a través del desarrollo local modificar las relaciones de poder en beneficio de los más débiles; y una segunda visión que propone construir escenarios de bienestar colectivo a través de la acumulación de capital social, esto es de fortalecer el tejido social creando capacidades colectivas en las organizaciones sociales de base y sus redes de interacción, para protagonizar alternativas auto-centradas de desarrollo local.

Finalmente, la quinta tendencia teórica del desarrollo local es la construcción de regiones territoriales diferenciadas por sus cualidades y perspectivas de bienestar, en la que el eje conceptual es cómo pasar desde intervenciones de escala local a procesos públicos en ámbitos mayores; lo que introduce el debate sobre los límites de la administración y división política de los Territorios sub-nacionales.

Aunque el desarrollo local a nivel de las regiones es más un desafío, se observan tres visiones: una que ve el desarrollo local como la articulación de las localidades al sistema global, a través del mercado y de ciudades-territorios competitivos; una segunda visión propone rediseñar nuevas regiones conectando las potencialidades geográficas, las identidades culturales y los circuitos económicos a manera de corredores integradores del país a la globalidad; y una tercera visión que se plantea la construcción de regiones desde los procesos asociativos en marcha, potenciando los iniciativas de mancomunidad municipal y provincial como gérmenes de nuevas regiones.

Como se advertirá, los discursos del desarrollo local reflejan distintos acumulados históricos de sentidos, por lo que hablar de desarrollo local puede significar posicionarse en cualquiera de las visiones señaladas, más aún cuando en la práctica algunas de estas tendencias y visiones conviven y se superponen; mostrando el alcance intermedio de las

teorías del desarrollo local, pues son teorías ligas más a la acción y a las estrategias de intervención que a la explicación y la prospección científica, son teorías más próximas al mundo empírico que al mundo de las ideas.

Las dificultades de comprensión que acompañan a esta etapa de transición sistémica, están relacionadas con la crisis paradigmática de las grandes teorías que sustentan el programa civilizatorio de la modernidad, no es la crisis de las teorías intermedias, sino de los grandes paradigmas conceptuales que las soportan; aunque de hecho cuando las grandes teorías se vuelven obsoletas, los anclajes de las teorías intermedias se desmoronan y estas quedan igualmente arcaicas.

La perspectiva que se abre con el acumulado de sentidos del desarrollo local, es la búsqueda de nuevas explicaciones y acciones que contribuyan desde las experiencias colectivas concretas, al diseño de nuevas teorías del desarrollo local y regional, que vayan más allá de lo que se conoce como el mejoramiento de la calidad de vida, equidad en la toma de decisiones, profundización de la democracia para volverla irreversible, mejorar el hábitat, crear espacios públicos de encuentro y convergencia; es decir, avanzar en nuevas teorías que trasciendan la visión del orden y la regulación, en dirección a la emancipación de las sociedades, esto es teorías anti-sistémicas que busquen superar todas las formas de mercantilización de la sociedad.

En la estructura interdisciplinaria de la Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, el desafío de avanzar en nuevas visiones teóricas se enriquece y complejiza con los aportes de otros debates disciplinarios y teóricos provenientes de los enfoques del desarrollo sustentable y los estudios ecológicos, de los movimientos sociales y los estudios de género, participación ciudadana e identidad, etnicidades y cultura política, de las prácticas de gestión del desarrollo y enfoques de gerencia social, así como de la

necesidad de recuperar la dimensión estatal y la institucionalidad pública en la acción colectiva.²⁶

La Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible desde octubre de 1997, funcionó con un pensum único, para el año 2005 consideramos que el contexto socio económico, político y cultural ha sufrido varios cambios, por lo que hay la necesidad de reformular la Carrera en sus niveles Macro-curricular, mezo-curricular y micro-curricular para obedecer a este nuevo contexto.

La reforma curricular de la Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible inició por la deconstrucción de posturas, posiciones, métodos, disciplinas, pedagogías etc., que hacen parte de la cotidianidad de la Carrera y que merecen ser revisados para ser conservados algunos, cambiados o re-significados otros. La permanencia de posturas obedece a una intencionalidad que en general se relaciona con la comprensión de la vida y la construcción del mundo de un determinado modo que se aleja de las intenciones perversas del Neoliberalismo.

La reforma se origina por cambios en el contexto próximo y mundial y en la necesidad de la revisión de algunos módulos, prácticas y teorías para que garanticen la continuidad de la propuesta de humanidad que inspira a los(as) docentes y en el que se inscribe el sistema educativo de la Carrera. La resignificación se inscribe en un volver sobre las prácticas para afirmar la orientación de la Carrera o para hacer algunas modificaciones no sustanciales pero imprescindibles en la construcción y ejecución de la propuesta. La deconstrucción como recurso se aleja de la visión simple de la reforma como una actualización de un plan de Estudios que básicamente implica “estar a la moda” o el ejercicio ingenuo de una temporalidad del presente que al final cae en un funcionalismo el cual reproduce serias cegueras peligrosas en la era de la globalización. En efecto, no

²⁶Ibidem. P. 12-14

hay que hacer una reforma solo porque los planes pierden actualidad. Los cambios fuera implican cambios al interno. De igual manera, las prácticas nos van señalando otros modos, radicalidades, fidelidades, torsiones, respuestas a los vacíos y debilidades.

La deconstrucción también toma distancia de la comprensión de la reforma como Enciclopedia o gesto aditivo. No hacemos educación solo por sumar. En realidad, la reforma que parte de la deconstrucción, sabe que no hay cambios significativos sin cambios internos en la racionalidad implementada, en las prácticas sacralizadas, y que la ancestral tendencia falólogo-céntrica (Término empleado por el filósofo francés Jacques Derrida) no puede ser evadida solo por la voluntad. Así, desde las posturas más alternativas se pueden reproducir formas neo-coloniales, sistemas paternalistas y posiciones dominadoras.

Se hizo un ejercicio detallado de deconstrucción de algunos presupuestos generales que sostienen la Carrera hasta ahora, y la deconstrucción de algunas prácticas; lo que permitió reformular la Carrera en sus niveles Macro-curricular, mezzo-curricular y micro-curricular. De este ejercicio, entre otros elementos, consideramos que la Carrera debe plantearse nuevos retos como el de definir los cambios que se deben producir dentro de la Carrera a partir del nuevo contexto, la alteridad y la interculturalidad como conceptos claves en la identidad de la propuesta educativa de la Escuela de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible.

3.5.1 MALLA CURRICULAR ESTUDIADA

La gestión para el desarrollo se ha visto afectada profundamente por los cambios de los últimos años. Se ha pasado vertiginosamente de una visión unilateral y verticalista, a una visión horizontal y compartida; la estabilidad ya no existe y la norma es el cambio, por lo tanto se requiere gerenciar el desarrollo para el cambio.

Para lograr este objetivo es necesario analizar de manera continua el sistema, a fin de identificar los problemas más significativos de los procesos, en donde la gestión participativa es entendida como el saber-hacer de las organizaciones, sobre la base de instrumentos de análisis como el diagnóstico y la planeación participativa, que hoy por hoy constituyen procesos dinámicos donde los actores locales se articulan alrededor de objetivos comunes.

CUADRO N° 16

MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL

EJES	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL	TERCER NIVEL	CUARTO NIVEL
DESARROLLO	Saberes y Conocimientos del Desarrollo	Teoría Social	Economía Política	Teorías del Desarrollo
Socio Político Cultural	Diversidad y equidad	Teorías de la Cultura	Realidad Socioeconómica del Ecuador	Política y Poder en el Ecuador
Ambiental Cultural	Biodiversidad del Ecuador	Cultura y Naturaleza	Problemas Ecológicos Globales	Gestión Ambiental Rural
De Gestión	Movimientos Sociales y Experiencias Locales	Fortalecimiento Organizacional	Enfoques Económicos	Evaluación Financiera de Proyectos
Metodológico	Métodos de Trabajo Académico	Metodologías Participativas	Sistematización de Experiencias	Diagnóstico y planificación participativa
	Antropología Cristiana	Espiritualidad Juvenil	Ética de la persona	Doctrina Social de la Iglesia

EJES	QUINTO NIVEL	SEXTO NIVEL	SEPTIMO NIVEL	OCTAVO NIVEL
Desarrollo	Critica al Desarrollo	Genero y Desarrollo	Desarrollo Local	Nación, Región y Territorio
Socio – político Cultural	Nación e Identidad	Globalización y cambios mundiales	Derechos y Actorías Sociales	Comunicación para el Desarrollo
Ambiental	Gestión Ambiental	Manejo	Evaluación	Derecho

cultural	Urbana	Ambiental y Territorial	Ambiental	Ambiental
De Gestión	Evaluación Socio-económica de Proyectos	Gestión Financiera de las Organizaciones y Negociación	Inversión publica	Administración Pública y Modernización
Metodológico	Diseño Seguimiento y Evaluación de Proyectos	Tratamiento de Conflictos	Investigación Social	Investigación Acción Participativa

Fuente: Reforma Curricular a Carrera de Gestión para el Desarrollo Local

PARAACADÉMICOS

IDIOMA	INGLES
	NIVEL 1
	NIVEL 2
	NIVEL 3
	NIVEL 4
OFIMATICA	WORD
	EXCEL
	INTERNET
	POWER POINT
PROJECT	PROJECT

Fuente: Reforma Curricular a Carrera de Gestión para el Desarrollo Local.

En el año 2007, se inició la primera promoción a distancia de la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, se inicia con 40 estudiantes que provenían de los diferentes cantones de la cuenca del Rio Jubones, ya que los Municipios firmaron convenio con la Universidad Politécnica Salesiana, donde se otorga una beca para cada estudiante.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Toda investigación de campo requiere un análisis detenido y profundo para conocer y dimensionar los resultados alcanzados, su significado y sobre todo el nivel de impacto de la formación en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible que involucra un mejor desarrollo de las actividades asignadas a cada estudiante en sus labores encomendadas y el aporte en el desarrollo de su escenario de gestión.

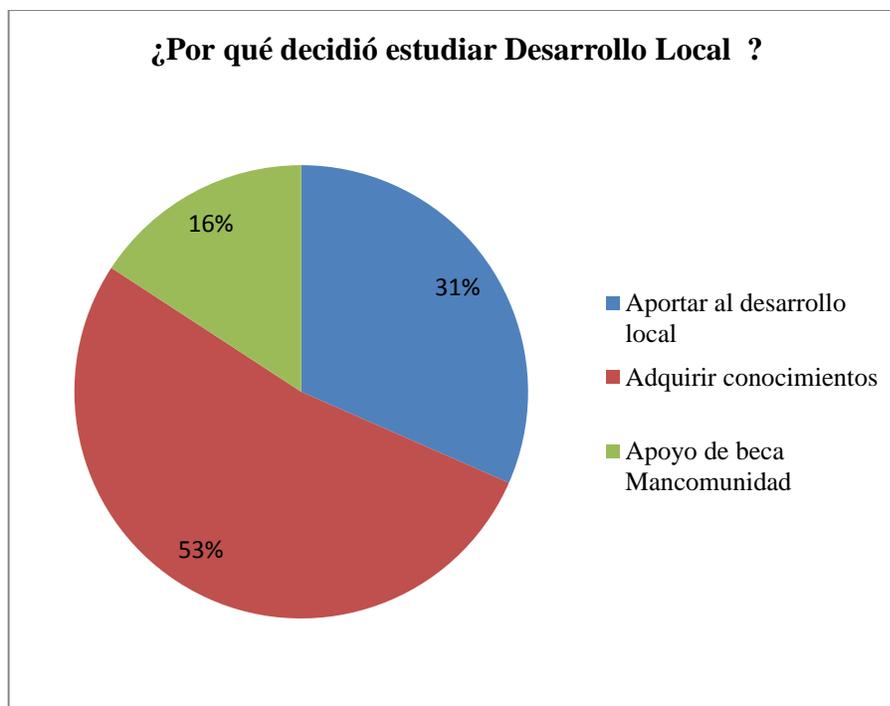
Para determinar los resultados de esta investigación se ha aplicado las siguientes preguntas como parte de la entrevista realizada a los estudiantes de la carrera.

4.1.1 Cuestionario aplicado a los estudiantes de Desarrollo Local sostenible promoción 2007.

GRAFICO N°1

1. ¿Por qué decidió estudiar Desarrollo Local?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Aportar al desarrollo local	6	31,58	31,58	31,58
	Adquirir conocimientos	10	52,63	52,63	82,0
	Apoyo de beca Mancomunidad	3	15,79	15,79	100,0
	Total	19	100,0	100,0	



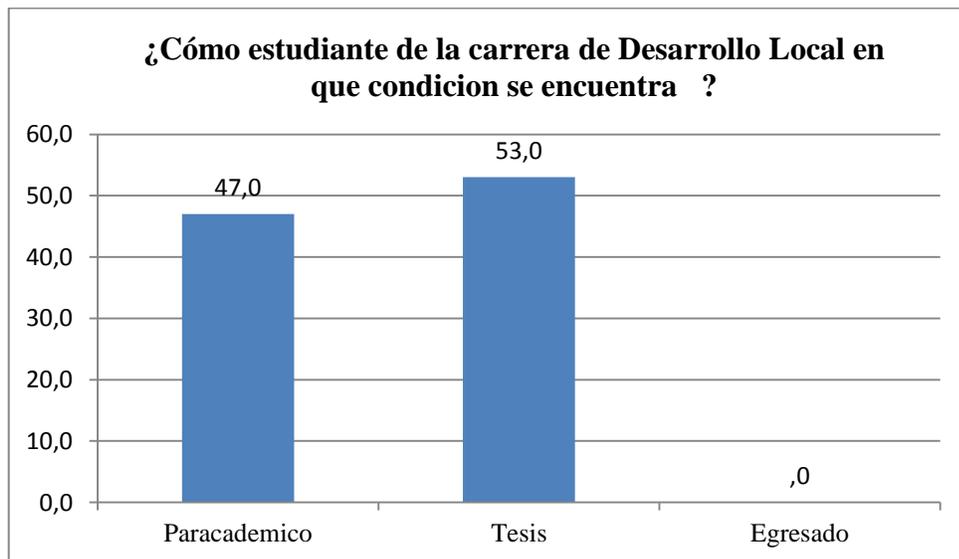
Este gráfico nos indica las razones por las que los estudiantes decidieron estudiar la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, se plantean tres parámetros “Aportar al desarrollo local de su escenario de gestión, con un porcentaje de 31%, ya que se encuentran vinculados con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales,” lo que representa el interés por esta carrera nueva, el 53% sostiene que “Adquirir nuevos conocimientos lo que le posibilitaría mejorar su calidad de vida, el 16% hace referencia a “Apoyo de la beca otorgada por la anteriormente denominada Mancomunidad de la cuenca del río Jubones, ahora Consorcio de la Cuenca del Río Jubones.

ESTADO DE LA CARRERA

GRÁFICO Nº 2

¿Cómo estudiante de la carrera de Desarrollo Local en que condición se encuentran sus estudios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
parámetros	Paraacadémico	9	47,37	47,0	47,0
	Tesis	10	52,63	53,0	53,0
	Egresado	0	,00	,0	100,00
	Total	19	100,0	100,0	



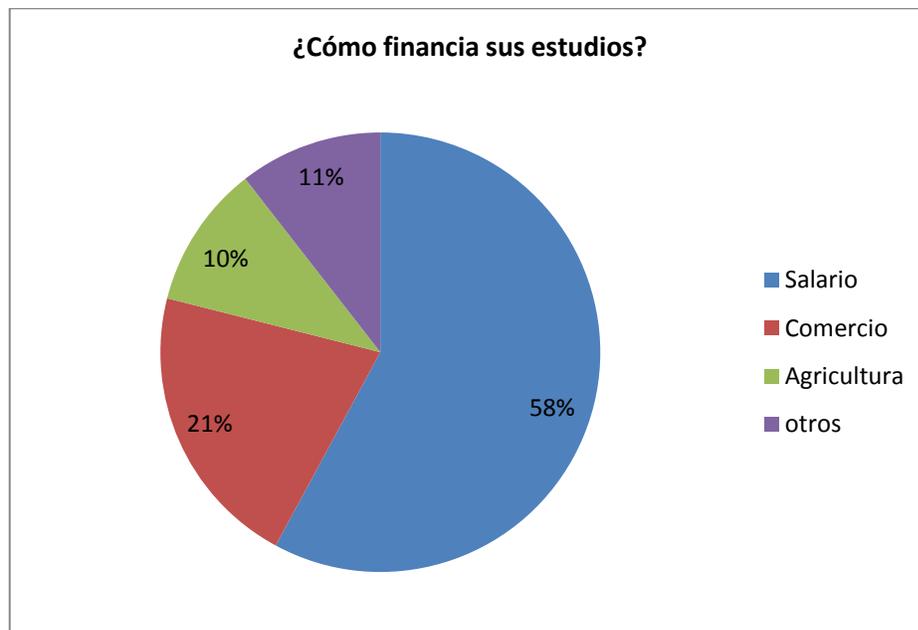
Este gráfico nos demuestra que los estudiantes de la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible promoción 2007, no existe hasta la fecha ningún egresado, un porcentaje del 47% se encuentra cursando paraacadémicos, un 53 % se encuentra la elaboración de la tesis alcanzando el nivel más alto.

FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS

GRÁFICO N° 3.

¿Cómo financia sus estudios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Salario	11	57,9	57,9	57,9
	Comercio	4	21,1	21,1	79,0
	Agricultura	2	10,5	10,5	89,5
	otros	2	10,5	10,5	100,0
	Total	19	100,0	100,0	



De acuerdo con este gráfico se evidencia que el 58% de los estudiantes de la Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible trabajan en oficina y perciben un salario, un

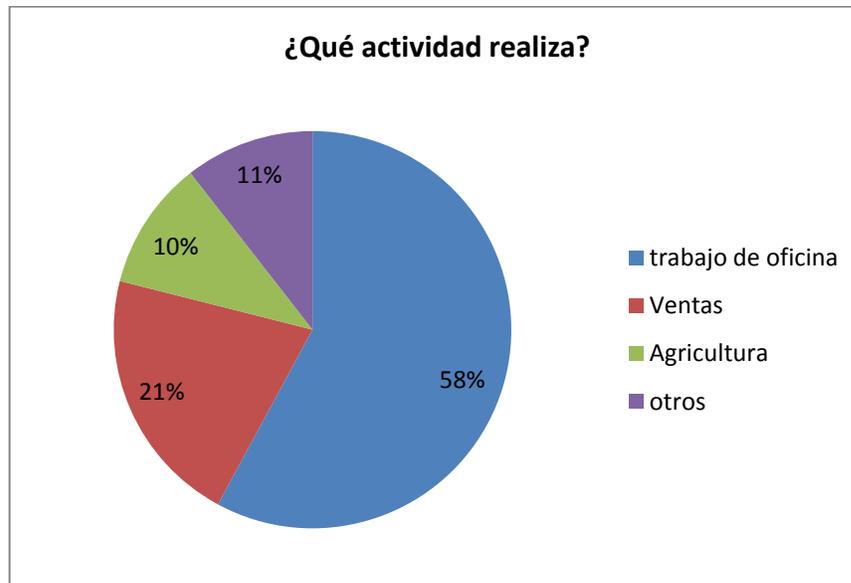
21% se encuentran dedicados a la actividad comercial, un 10% se encuentran realizando labores agrícolas, en tanto que un 11% se dedica a otras actividades.

ACTIVIDAD QUE REALIZA

GRÁFICOS N° 4

¿Qué actividad realiza?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	trabajo de oficina	11	57,9	57,9	57,9
	Ventas	4	21,1	21,1	79,0
	Agricultura	2	10,5	10,5	89,5
	otros	2	10,5	10,5	100,0
	Total	19	100,0	100,0	



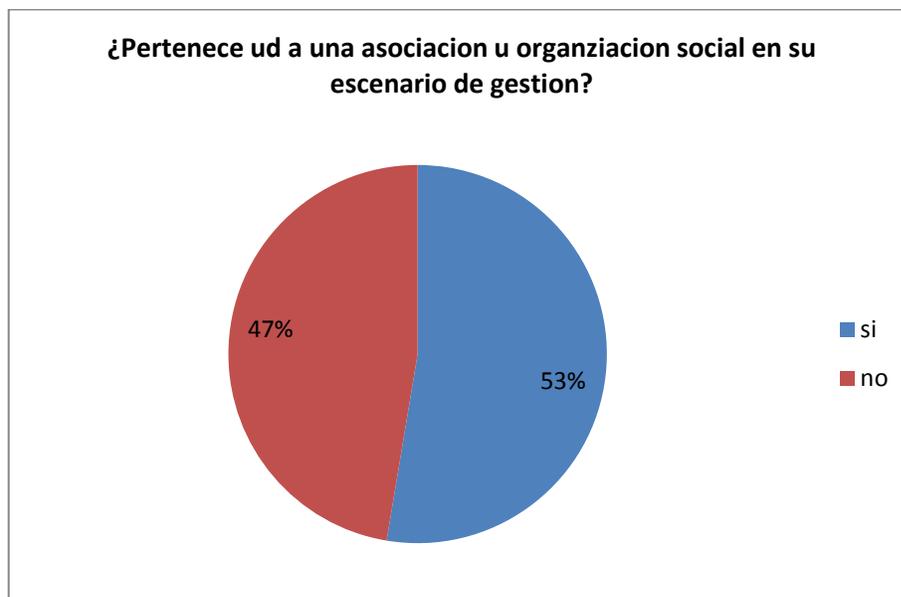
Este gráfico nos dice que la actividad que realizan los estudiantes, un 58% como mayor porcentaje lo obtuvo el trabajo en oficina, mientras que un 21% se encuentran realizando labores de comercio, un porcentaje del 10% se encuentran dedicados a labores agrícolas, en tanto que un 11% están dedicados a otras labores.

PERTENECE A UNA ORGANIZACIÓN

GRÁFICOS N° 5

¿Pertenece Ud. a una asociación u organización social en su escenario de gestión?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	10	52,6	52,6	52,6
	no	9	47,4	47,4	100,0
	Total	19	100,0	100,0	



Este gráfico nos indica que en los estudiantes de la carrera en un porcentaje del 47% no se encuentra ligado a ninguna organización existente en su escenario de gestión, en tanto que un 53% se encuentra formando parte de una organización social, pues este porcentaje refleja la mayoría.

**RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON LOS GAD MUNICIPALES O
PROVINCIALES**

GRÁFICOS N° 6

¿Tiene Ud. relación de dependencia en el GAD Municipal, provincial o parroquial de su escenario de gestión?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	9	52,6	52,6	52,6
	no	10	47,4	47,4	100,0
	Total	19	100,0	100,0	



El gráfico nos revela que un 53% de los estudiantes de la carrera se encuentran prestando servicios ya sea en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Provinciales, mientras que el 47% se encuentra dedicado a otras actividades privadas.

CONOCE PLAN DE DESARROLLO DE NABÓN

GRÁFICOS N° 7



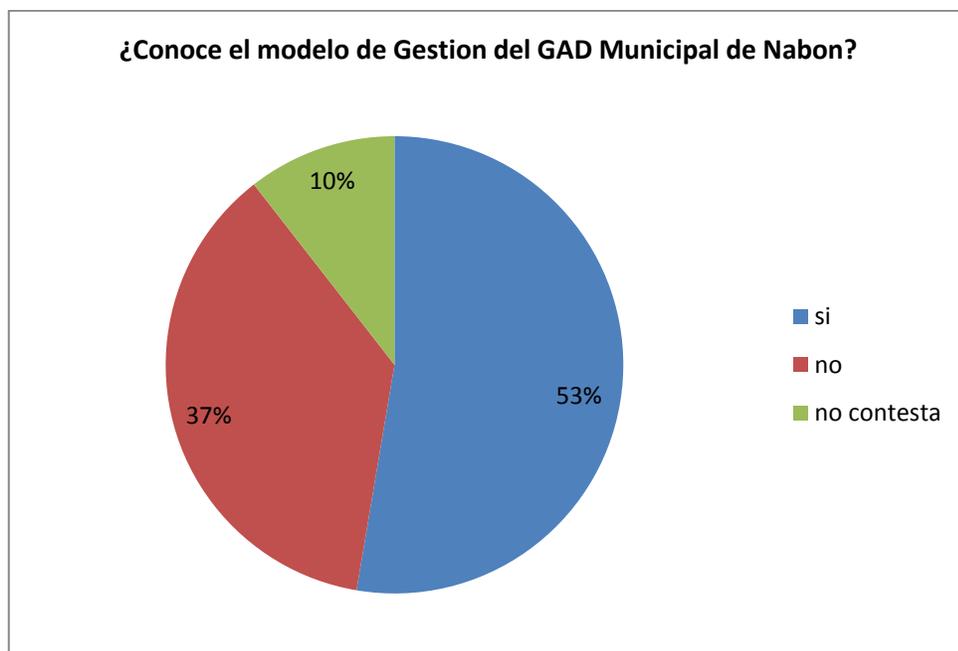
El gráfico nos muestra que el porcentaje más bajo del 32%, conoce el plan de desarrollo y ordenamiento territorial” y un porcentaje del 68% desconoce.

CONOCE EL MODELO DE GESTIÓN

GRÁFICOS N° 8

¿Conoce el Modelo de Gestión del GAD Municipal de Nabón?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	10	52,6	52,6	52,6
	no	7	36,8	36,8	36,8
	no contesta	2	10,5	10,5	100,0
	Total	19	100,0	100,0	



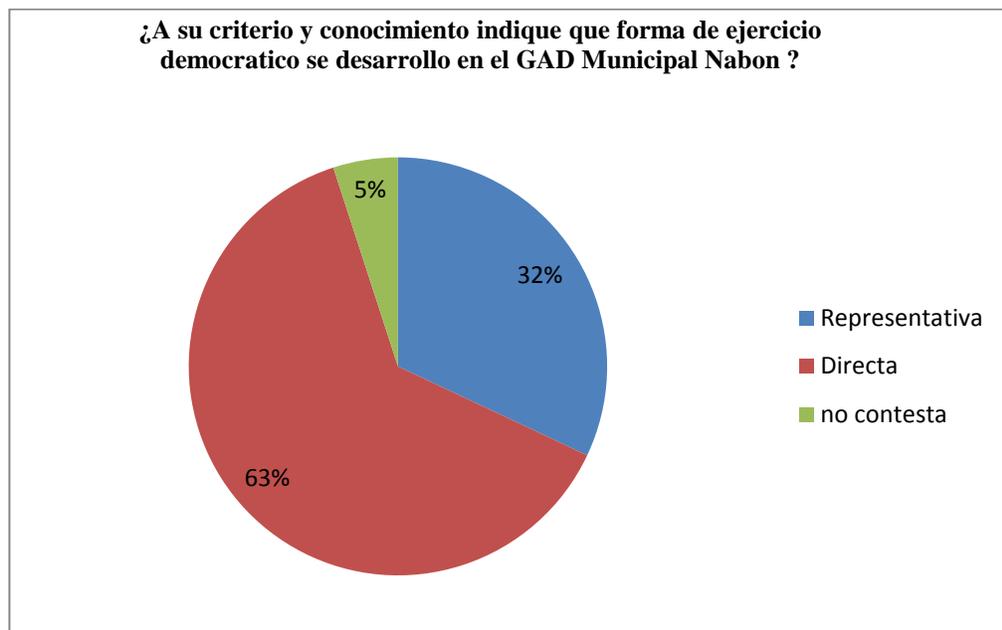
De acuerdo a con los datos, el mayor porcentaje de 53% conoce el modelo de gestión que se aplica en el cantón Nabón, el porcentaje del 37% indica que desconoce el modelo de gestión que se implementa en el cantón Nabón, un 10% no contesta esta pregunta.

TIPOS DE DEMOCRACIA

GRÁFICOS N° 9

¿A su criterio y conocimiento indique que forma de ejercicio democrático se desarrolló en el GAD Municipal Nabón?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Representativa	6	31,6	31,0	31,6
	Directa	12	63,0	63,0	94,8
	no contesta	1	5,3	5,0	100,0
	Total	19	100,0	100,0	



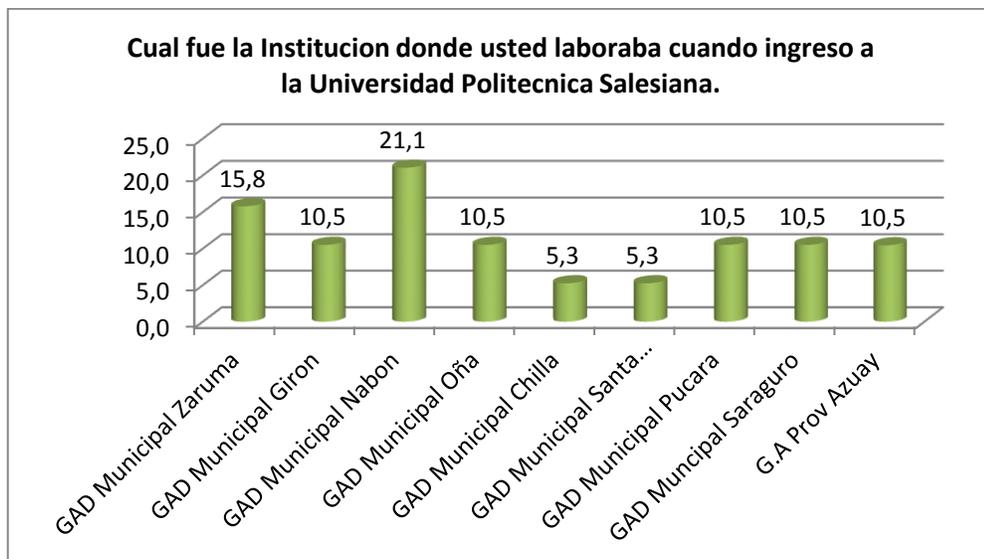
El gráfico nos enseña de acuerdo a la interpretación que el 63%, indica que en el cantón Nabón se da la democracia directa, lo que demuestra que es una respuesta correcta y un 32% expresa que el ejercicio democrático es representativa, en tanto que un 5% no contesta.

INSTITUCIÓN QUE LABORABA ANTERIORMENTE

GRÁFICOS N° 10

**Cual fue la Institución donde usted laboraba cuando ingreso a la
Universidad Politécnica Salesiana.**

		frecuencia	Porcentaje válido	
Válidos	GAD Municipal Zaruma	3,0	15,8	16
	GAD Municipal Girón	2,0	10,5	11
	GAD Municipal Nabón	4,0	21,1	21
	GAD Municipal Oña	2,0	10,5	11
	GAD Municipal Chilla	1,0	5,3	5
	GAD Municipal Santa Isabel	1,0	5,3	5
	GAD Municipal Pucara	2,0	10,5	10
	GAD Municipal Saraguro	2,0	10,5	10
	G.A Prov. Azuay	2,0	10,5	100
	Total	19,0	100,0	



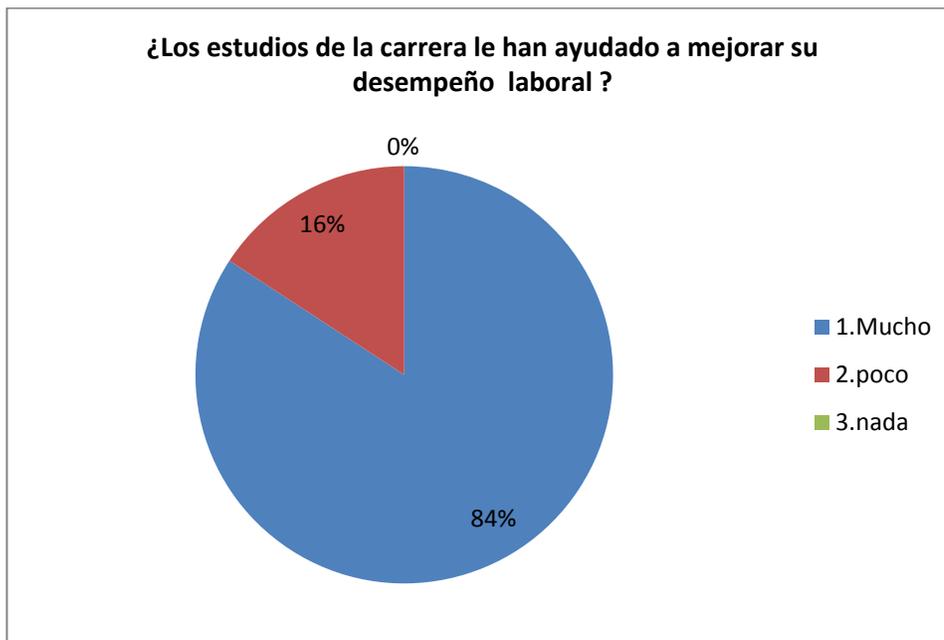
Este gráfico nos indica que al momento de ingresar al primer ciclo de la carrera de Gestión de Desarrollo Local, los estudiantes se encuentran laborando en los diferentes departamentos de los GAD Municipales, provinciales.

IMPACTO DE LA CARRERA EN DESEMPEÑO LABORAL

GRAFICO N° 11

¿Los estudios de la carrera le han ayudado a mejorar su desempeño laboral?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.Mucho	16	84,2	84,2	84,0
	2.poco	3	15,8	15,8	16,0
	3.nada	0	,0	,0	100,0
	Total	19	100,0	100,0	



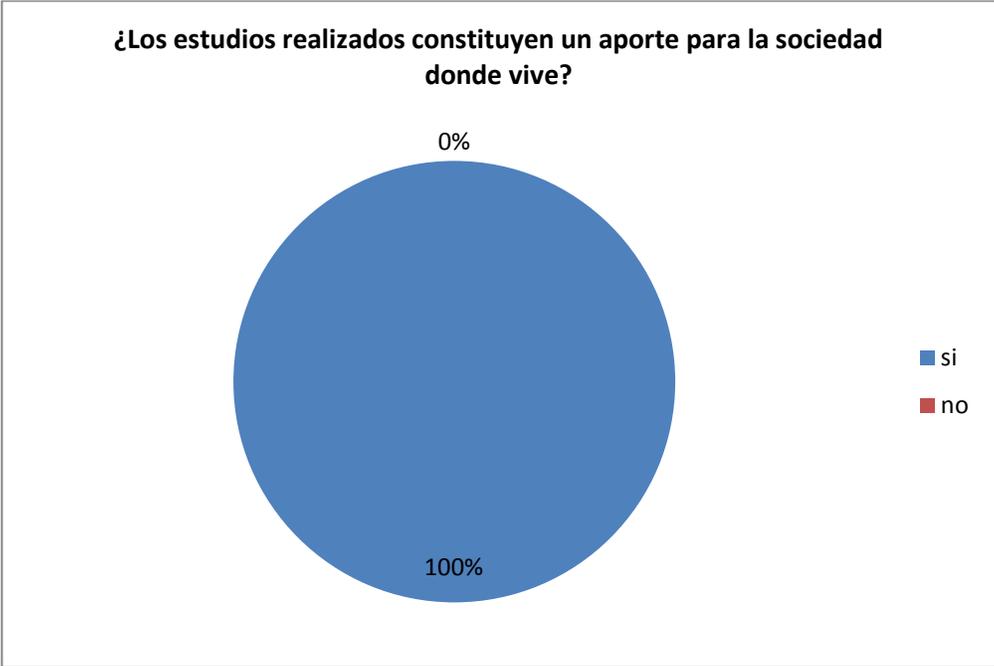
Los datos que nos da a conocer esta representación gráfica nos determina que un 84% de encuestados manifiestan que los estudios de la carrera son de mucha ayuda en su desempeño laboral, un mínimo porcentaje del 16% menciona que es de poca ayuda.

APORTE A LA SOCIEDAD

GRAFICO N° 12

¿Los estudios realizados constituyen un aporte para la sociedad donde vive?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	19	100,0	100,0	100,0
	no	0		0,0	100,0
Total		19	100,0	100,0	



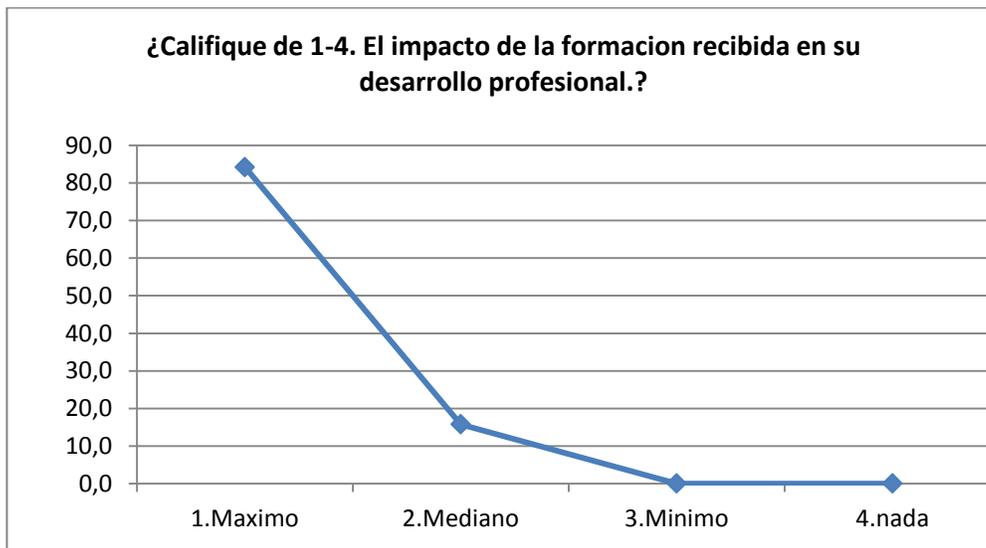
El gráfico nos indica que los estudios realizados constituyen un aporte para la sociedad en un porcentaje del 100%, por lo que debe promoverse la formación académica e incentivar la calidad y eficacia de la educación ya que permite la participación en proyectos de desarrollo local.

IMPACTO DE LA FORMACIÓN EN DESARROLLO PROFESIONAL

GRAFICO N° 13

¿Califique de 1-4. El impacto de la formación recibida en su desarrollo profesional?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.Maximo	16	84,2	84,2	84,2
	2.Mediano	3	15,8	15,8	100,0
	3.Minimo	0	0,0	0,0	
	4.nada	0	0,0	0,0	
	Total	19	100,0	100,0	



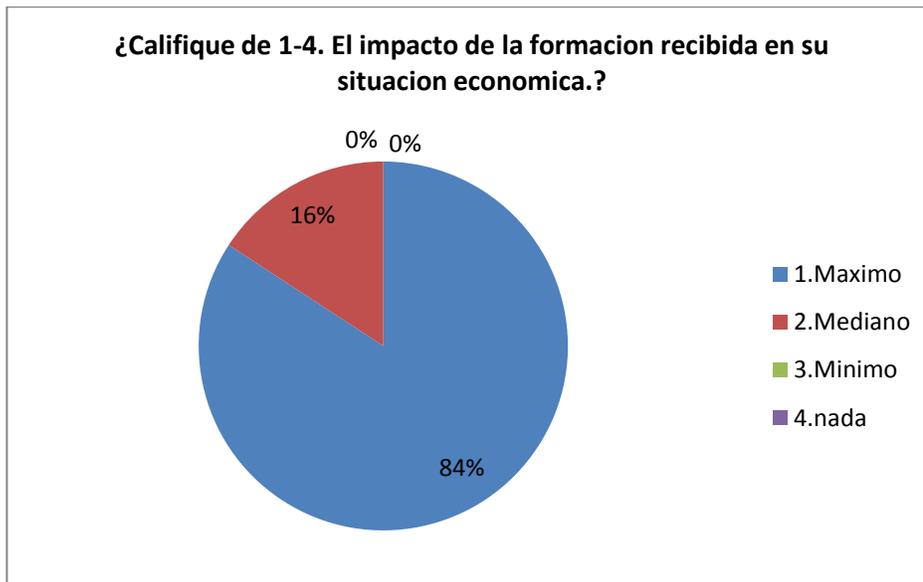
El gráfico nos indica que el impacto de la formación recibida en el desarrollo profesional es “máximo” de acuerdo a la escala jerárquica establecida, ya que la mayoría de sub-escalas se ubica en los rangos de 0 a 20.

IMPACTO EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA

GRAFICO N° 14

Califique de 1-4. El impacto de la formación recibida en su situación económica.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
.Válidos	1.Maximo	13	68,4	84,2	84,2
	2.Mediano	3	15,8	15,8	100,0
	3.Minimo	2	10,5	0,0	
	4.nada	1	5,3	0,0	
	Total	19	100,0	100,0	



En la investigación realizada el 84% de los estudiantes manifestó que si realmente mejoro su economía gracias a la formación recibida, un 16% mencionó que no ha tenido

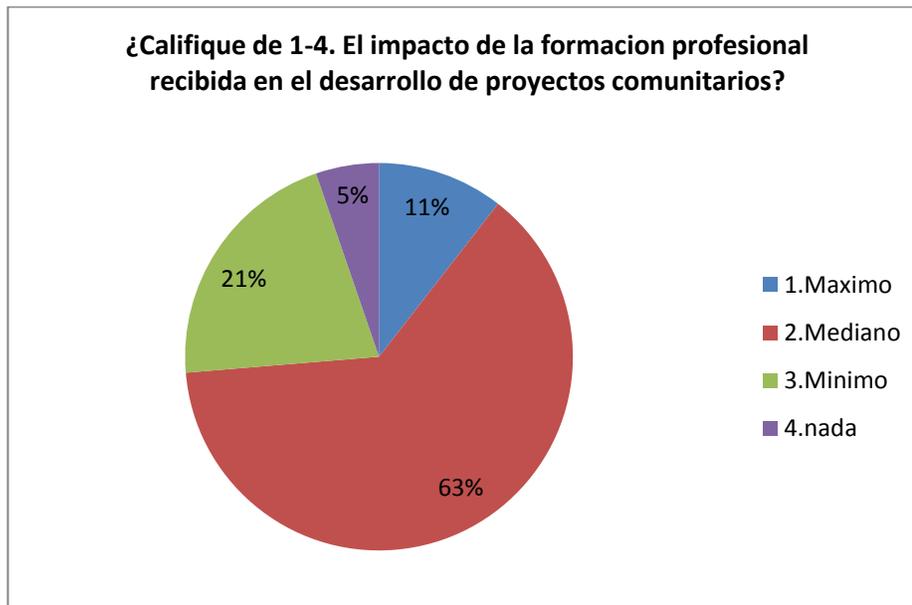
ningún aporte a su economía ya que el título es lo que cuenta en para acceder a un puesto de trabajo.

APORTE DE LA FORMACIÓN EN DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS

GRAFICO N° 15

¿Califique de 1-4. El impacto de la formación profesional recibida en el desarrollo de proyectos comunitarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.Maximo	2	10,5	84,2	84,2
	2.Mediano	12	63,2	15,8	100,0
	3.Minimo	4	21,1	0,0	
	4.nada	1	5,3	0,0	
	Total	19	100,0	100,0	



Los estudiantes opinaron en un 11% que la formación fue un máximo apoyo para la elaboración de proyectos, un 63% dice que la formación recibida le ayudado medianamente, el 21% opina que es una mínima ayuda, y el 5% manifiesta que no ha aportado o no ha participado en este tema.

4.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS

POR QUÉ DECIDIÓ ESTUDIAR DESARROLLO LOCAL

El gráfico N° 1 nos indica las razones por las que los estudiantes decidieron estudiar la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, se plantean tres parámetros “Aportar al desarrollo local de su escenario de gestión, con un porcentaje de 31%, ya que se encuentran vinculados con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales,” lo que representa el interés por esta carrera nueva, el 53% sostiene que “Adquirir nuevos conocimientos lo que le posibilitaría mejorar su calidad de vida, el 16% hace referencia a “Apoyo de la beca otorgada por la anteriormente denominada Mancomunidad de la cuenca del río Jubones, ahora Consorcio de la Cuenca del Río Jubones.

ESTADO DE LA CARRERA

El gráfico N° 2 nos demuestra que los estudiantes de la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible promoción 2007, no existe hasta la fecha ningún egresado, un porcentaje del 47% se encuentra cursando paraacadémicos, un 53 % se encuentra la elaboración de la tesis alcanzando el nivel más alto.

FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS

De acuerdo con el gráfico N° 3, se evidencia que el 58% de los estudiantes de la Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible trabajan en oficina y perciben un salario, un 21% se encuentran dedicados a la actividad comercial, un 10% se encuentran realizando labores agrícolas, en tanto que un 11% se dedica a otras actividades.

ACTIVIDAD QUE REALIZA

El gráfico N° 4 nos dice que la actividad que realizan los estudiantes, un 58% como mayor porcentaje lo obtuvo el trabajo en oficina, mientras que un 21% se encuentran realizando labores de comercio, un porcentaje del 10% se encuentran dedicados a labores agrícolas, en tanto que un 11% están dedicados a otras labores.

PERTENECE A UNA ORGANIZACIÓN

El gráfico N° 5, nos indica que en los estudiantes de la carrera en un porcentaje del 47% no se encuentra ligado a ninguna organización existente en su escenario de gestión, en tanto que un 53% se encuentra formando parte de una organización social, pues este porcentaje refleja la mayoría.

RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON LOS GAD MUNICIPALES O PROVINCIALES

El gráfico nos revela que un 53% de los estudiantes de la carrera se encuentran prestando servicios ya sea en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Provinciales, mientras que el 47% se encuentra dedicado a otras actividades privadas.

CONOCE PLAN DE DESARROLLO DE NABÓN

El gráfico nos muestra que el porcentaje más bajo del 32%, conoce el plan de desarrollo y ordenamiento territorial” y un porcentaje del 68% desconoce.

TIPOS DE DEMOCRACIA.

El gráfico N° 9 nos enseña de acuerdo a la interpretación que el 63%, indica que en el cantón Nabón se da la democracia directa, lo que demuestra que es una respuesta correcta y un 32% expresa que el ejercicio democrático es representativa, en tanto que un 5% no contesta.

INSTITUCIÓN QUE LABORABA ANTERIORMENTE

Este gráfico N° nos indica que al momento de ingresar al primer ciclo de la carrera de Gestión de Desarrollo Local, los estudiantes se encuentran laborando en los diferentes departamentos de los GAD Municipales, provinciales, como Zaruma, Oña, Nabón, Chilla. Pasaje, Pucara, Santa Isabel, Gobierno Provincial del Azuay, Saraguro.

IMPACTO DE LA CARRERA EN DESEMPEÑO LABORAL

Los datos que nos da a conocer esta representación gráfica nos determina que un 84% de encuestados manifiestan que los estudios de la carrera son de mucha ayuda en su desempeño laboral, un mínimo porcentaje del 16% menciona que es de poca ayuda.

APORTE A LA SOCIEDAD

El gráfico nos indica que los estudios realizados constituyen un aporte para la sociedad en un porcentaje del 100%, por lo que debe promoverse la formación académica e incentivar la calidad y eficacia de la educación ya que permite la participación en proyectos de desarrollo local.

IMPACTO DE LA FORMACIÓN EN DESARROLLO PROFESIONAL

El gráfico N° 13 nos indica que el impacto de la formación recibida en el desarrollo profesional es “máximo” de acuerdo a la escala jerárquica establecida, ya que la mayoría de sub-escalas se ubica en los rangos de 0 a 20.

IMPACTO DE LA CARRERA EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA

El gráfico N° 14, en la investigación realizada el 84% de los estudiantes manifestó que si realmente mejoro su economía gracias a la formación recibida, un 16% mencionó que no ha tenido ningún aporte a su economía ya que el título es lo que cuenta en para acceder a un puesto de trabajo.

APORTE DE LA FORMACIÓN EN DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS

Los estudiantes opinaron en un 11% que la formación fue un máximo apoyo para la elaboración de proyectos, un 63% dice que la formación recibida le ayudado medianamente, el 21% opina que es una mínima ayuda, y el 5% manifiesta que no ha aportado o no ha participado en este tema.

4.3 INCIDENCIA DE LA FORMACIÓN DE LA CARRERA, EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CANTÓN NABÓN

La implementación de carreras universitarias tiene una serie de resultados que provocan un impacto importante en el ámbito social, laboral y económico. La mayoría de estos resultados son a largo y mediano plazo, pues el conocimiento adquirido permite que se mejoren muchos aspectos.

Los estudiantes están entre los más beneficiados por estas propuestas, pues mejoran sus condiciones de vida, disponen de mejores habilidades y destrezas.

En el año 2000, en el caso del cantón Nabón, la oferta de formación académica en aquel tiempo no era diversa sino que llegaba solo a pocos miembros de la población, es decir solo a personas que se encontraban laborando en organismos o instituciones públicas y privadas, debido a que la institución les solicitaba estudios para permanecer en sus cargos.

La formación de pregrado ofrecida por universidades e institutos de educación superior es muy baja en el cantón, y es que en consecuencia y ligado al fenómeno de no contar con bachilleres difícilmente se puede llegar a la educación superior. A pesar de que existe un tenue avance queda mucho por hacer puesto que en 2009 tan sólo un 0,76%

accedía a la instrucción superior y ahora es del 8,92 %, presentando una alta dependencia de profesionales de cantones como Cuenca, Loja, Zamora, Pasaje, etc

La importancia de este amplio espectro de la educación consistía mayoritariamente en cursos cortos, con un énfasis pragmático orientado a la capacitación en habilidades y conocimientos técnicos que son demandados por población generalmente de bajos ingresos que, en muchos casos, no pudo continuar sus estudios y que ven en estos cursos una alternativa de formación, una segunda oportunidad en el marco de sus trayectorias de vida.

En el año 2007, específicamente en el cantón Nabón, a inicios de la carrera los estudiantes se encontraban laborando en diferentes departamentos Municipales y otra en concejalía.

Actualmente los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana, han cursado ya la carrera de Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Local sostenible, pero no se encuentran radicados en su escenario de gestión, debido a la falta de trabajo, por lo que se diría que la formación recibida no ha tenido ningún impacto en Nabón.

CONCLUSIONES:

El propósito de esta tesis fue demostrar el impacto de la formación recibida en la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, con elementos claves como el estado de la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, el porqué decidieron los estudiantes estudiar Desarrollo Local, labores que realizan actualmente los estudiantes, relación de dependencia con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Provinciales, aporte de los conocimientos adquiridos, en la formación de nuevas organizaciones y elaboración de proyectos comunitarios, y sobre todo el impacto de la carrera en el desarrollo de los diferentes escenarios de gestión.

Las conclusiones de esta tesis se pueden resumir en tres puntos: Primeramente los estudiantes de la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, promoción 2007, son provenientes de los diferentes cantones de la cuenca del río Jubones, Girón, Nabón, Santa Isabel, Machala, Pasaje, Chilla, Oña, Gobierno Provincial del Oro y Azuay, Pucara, Saraguro, Zaruma.

En el inicio de la carrera los estudiantes se encuentran vinculados con los gobiernos autónomos descentralizados, ya sean municipales o provinciales, de donde surge la necesidad de preparar académicamente a los talentos humanos para un mejor desempeño laboral y así fortalecer a los actores sociales.

Al momento de ingresar a cursar la licenciatura son 40 estudiantes, luego se da una deserción de 17 compañeros de estudio, particularmente de Nabón son 3 alumnos desertores.

En el caso de los estudiantes de Nabón, al momento no se encuentran radicados en este cantón, por lo que se podría decir que no se encuentran prestando servicios en ningún Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal o parroquial.

En segunda instancia la carrera de gestión para el Desarrollo Local Sostenible, se caracteriza por cumplir con una metodología para que los estudiantes que son empleados públicos puedan ajustarse a los horarios y así puedan cursar sus estudios.

En tercera instancia los resultados indican que hasta la fecha no existe un estudiante egresado debido a que se encuentran ya sea cursando un para-académico o materia pendiente.

Finalmente estudiar la realidad de los estudiantes, fue alcanzado por medio del estudio de campo descrito detalladamente en el Capítulo 4, gracias a la herramienta de investigación, la encuesta.

Analizando los resultados se encontró que la formación en Desarrollo Local, tiene una gran ventaja, pero por falta de el título no se puede acceder a un mejor salario en el caso de los que perciben salario, laborando en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, con respecto a las personas que no se encuentran laborando se les complica el acceso a un trabajo.

RECOMENDACIONES:

Dentro de todo proceso de formación académica siempre se recomienda la mejora continua de la misma, por lo tanto se recomienda la implementación de nuevas materias a la malla curricular, como por ejemplo Estadística que es muy necesaria para realizar al final de los estudios el trabajo investigativo.

Otra recomendación sería cuando los procesos de educación se den en convenios interinstitucionales plantear bien claras las cláusulas en caso de incumplimiento, ya que la primera promoción de la carrera de Desarrollo Local, fuimos de un convenio entre la Universidad Politécnica Salesiana y el Consorcio de la Cuenca del Río Jubones, y esta segunda institución no cumplió con los pagos, a lo que se tuvo que asumir los costos cada estudiante al final de la carrera.

El motivo por el cual los estudiantes no han egresado hasta la presente fecha se debe a que han cursado dentro del proceso de formación materias como ética, espiritualidad cristiana, y las notas de las materias no se han sentado, por lo que se recomienda a nuevos estudiantes de la carrera fijarse mucho en este aspecto.

Las instituciones de apoyo para esta formación académica como son los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, deberían contemplar una corresponsabilidad y exigencia para que su personal beneficiario de la capacitación se comprometa a trabajar por el desarrollo del cantón y de su ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

AROCENA, José. *El desarrollo local: un desafío contemporáneo* (fotocopiado), CLAEM/Universidad Católica de Uruguay/Nueva Sociedad, s/l.pp. 35-36.

CAMACHO Pilar, *La Educación para el Desarrollo una vía hacia la Transformación*. ACSUR-Las Segovias, Madrid, 1995. P 48

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Asamblea Nacional. Aprobada en el Registro Oficial N° 449. p 27-28.

CORAGGIO, José Luis“ *La agenda del desarrollo local*” Montevideo 1996, pp. 67-68.

ESCOBAR, Arturo “*El desarrollo sostenible: diálogo de discursos*” (fotocopiado), en *Ecología Política* s/n, pp. 7-25. Trabajo presentado en el Seminario “La Formación del Futuro: Necesidad de una Compromiso con el Desarrollo Sostenible”, El Escorial 1993.

ERRAEZ, Rosa y Altamirano Jorge (2008) Propuesta de capacitación dirigida al fortalecimiento de los talentos humanos, de las diez organizaciones productivas del Cantón Nabón, con énfasis en la producción agropecuaria. Pág. 22.

FUKUYAMA, Francis, *El Fin de la Historia y el último Hombre*. Planeta. Bogotá 1998, p 474

MAIHOLD Gunther y **URQUIDI** Víctor, *Dialogo con nuestro futuro común, perspectivas latinoamericanas*. Informe Brundtland Fundación Friedich Ebert/Nueva Sociedad Venezuela 1990. P 179.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL NABÓN 2009-2012. Ilustre Municipio de Nabón.

PLAN PLURIANUAL DEL CONSORCIO DE LA CUENCA DEL RIO JUBONES. 2009-2014.

SEN, Amartya Las Teorías del Desarrollo a principios del siglo XXI. Cuadernos de Economía volumen XVII, Universidad Nacional de Colombia Bogotá 1998. P. 142.

SILVA, Lira Iván, Metodología para la elaboración de Estrategias de Desarrollo. Santiago de Chile 2003. p. 17

TAPIA, Mario, Corolarios/f: (fotocopiado) 171-179.

TOURAINÉ, Alain, *El concepto de desarrollo*. Nueva Sociedad Caracas 1998 p. 47-69

UNIVERSIDAD, DESARROLLO Y COOPERACIÓN. II Congreso Internacional. Abril 2009. Quito. UPS Pág. 18

VÁSQUEZ Lola, SALTOS Napoleón, *Ecuador su realidad 2010-2011*, Fundación José Peralta Edición decima octava, Septiembre 2010, Quito Ecuador. P. 128.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. 2010

VERDESOTO, Luis El control social de la gestión pública. Lineamientos de una política de participación social, Abya-Yala, Quito 2000, p. 102-104.